# INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

PLAN DE AREA 2016

EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Profesores responsables:

Jairo Enrique Rengifo Rodríguez

Martha Perdomo de Perdomo

Iván Ceballos Prada

Elizabeth Peña Muñoz

Yolanda Triana

Olga Lucia Silva rojas

Carmen Aminta Hernández Barrero

Florinda Edith Fuquene Duarte

Teresa Quintero

Espinal, Enero de 2016

1. **IDENTIFICACION**

NOMBRE DEL AREA

ÁREA DE EDUCACION ARTÍSTICA Y CULTURAL

ASIGNATURAS:

* MÚSICA
* DIBUJO ARTISTICO
* DANZA
* MANUALIDADES

***ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL AREA***

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***DOCENTE*** | ***SEDE*** | ***JORNADA*** | | ***CARGA***  ***ACADEMICA*** | ***PROYECTO*** | ***HORARIO*** |
|  |  | | | | | |
| ***MARTHA PERDOMO DE PERDOMO*** | ***SAN ISIDORO*** | ***MAÑANA*** | | ***22 HORAS SEMANALES*** | ***EDUCACION ARTISTICA*** | ***6:15***  ***A***  ***12:15*** |
| ***JAIRO ENRIQUE RENGIFO R.*** | ***SAN ISIDORO*** | ***MAÑANA*** | | ***22 HORAS SEMANALES*** | ***EDUCACION ARTISTICA*** | ***6:15***  ***A***  ***12:15*** |
| ***IVAN CEBALLOS PRADA*** | ***SAN ISIDORO*** | ***TARDE*** | | ***22 HORAS SEMANALES*** | ***EDUCACION ARTISTICA*** | ***12:15***  ***A***  ***6:15*** |
| **FLORINDA EDITH FUQUENE** | ***MANUEL***  ***ANTONIO***  ***BONILLA*** | ***MAÑANA*** | ***1 HORA***  ***SEMANAL*** | | ***EDUCACION***  ***ARTISTICA*** | ***8:00***  ***A***  ***9:00*** |
| **OLGA LUCIA SILVA ROJAS** | ***LA SALLE*** | ***MAÑANA*** | **2 HORAS SEMANALES** | | **EDUCACION ARTISTICA** | ***MARTES***  ***8:00 A 9:45*** |
| **CARMEN AMINTA HERNANDEZ** | ***LA SALLE*** | ***MAÑANA*** | ***2 HORAS***  ***SEMANALES*** | | **EDUCACION ARTISTICA** | ***LUNES***  ***8:00 A 9:45*** |
| ***YOLANDA***  ***TRIANA*** | ***ISAIAS***  ***OLIVAR*** | ***MAÑANA*** | ***1HORA***  ***SEMANAL*** | | ***EDUCACION***  ***ARTISTICA*** | ***Viernes***  ***11:00***  ***A***  ***12:00*** |
| ***ELIZABETH PEÑA*** | ***ISAIAS***  ***OLIVAR*** | ***TARDE*** | ***1HORA***  ***SEMANAL*** | | ***EDUCACION***  ***ARTISTICA*** | ***Viernes***  ***12.30:PM***  ***A***  ***6.30 PM.*** |

LOCALIZACIÓN:

SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

SEDES ANEXAS

* MANUEL ANTONIO BONILLA
* ISAIAS OLIVAR
* LA SALLE
* SAN ANTONIO ( LA CAIMANERA)

#### 2. JUSTIFICACION

El arte es un fenómeno del espíritu humano, justamente el que, junto con la ciencia, nos habla más de su genio creador y junto con la religión, de la esencia misma del hombre. Si no fuera por todo ello, sería muy difícil explicar el hecho de que no existe pueblo sin arte, ya sea primitivo o salvaje, ya moderno y civilizado. Pero, sí además añadimos el poder de comunicación que el arte tiene, nos será más fácil comprender la importancia y la significación del puesto que ocupa este fenómeno y esta actividad en el desarrollo de la cultura. La Educación Artística no es simplemente complemento del plan de estudios, sino, una exigencia, puesto que la dimensión estética es una de las dimensiones fundamentales que constituyen a todo ser humano.

El doctor Howard Gardner, director del proyecto Zero y profesor de psicología y ciencias de la educación en la universidad de Harvard, ha propuesto desde 1993 su teoría de las inteligencias múltiples. A través de esta teoría el Dr. Gardner llegó a la conclusión de que las inteligencias no es algo innato y fijo que domina todas las destreza y habilidades de resolución de problemas que posee el ser humano, ha establecido que la inteligencia está localizada en diferentes áreas del cerebro, interconectadas entre sí y que pueden también trabajar en forma individual, teniendo la propiedad de desarrollarse ampliamente si encuentran un ambiente que ofrezca las condiciones necesarias para ello.

El Dr. Gardner habla de 8 inteligencias y una de ellas es la Inteligencia Musical. Define que el desarrollo de esta inteligencia es mayor cuando una persona puede percibir, distinguir, transformar y expresar el ritmo, timbre y tono de los sonidos musicales. Las personas que se sienten atraídos por los sonidos de la naturaleza y por todo tipo de melodías. Disfrutan siguiendo el compás con el pie, golpeando o sacudiendo algún objeto rítmicamente. Reconocen, memorizan y crean melodías.

Dada la situación actual del país con sus múltiples conflictos de deshumanización, intolerancia, desempleo, descomposición familiar y social, se hace urgente replantear una sociedad donde haya vivencia de valores y mejoramiento de relaciones interpersonales, interdisciplinarias y de género.

El colectivo de docentes profesionales en Educación Artística estamos convencidos que a partir de nuestra área podemos incidir positivamente en la formación integral del estudiante, en el desarrollo de su sensibilidad, de su capacidad de asombro, de su creatividad, de su capacidad crítica y autónoma.

La necesidad de orientar la Educación Artística desde la infancia y continuar desarrollándola hasta el fin de la adolescencia, expresa claramente el lugar y la importancia que ha adquirido frente a las demandas de la vida moderna. Es este un hecho de gran relevancia ante el que deben reaccionar el maestro y el sistema educativo en general y en particular. La ley general de educación, ley 115 de 1994 resalta el rescate de los valores culturales y reafirma el área de Educación Artística como un área obligatoria y fundamental dentro del currículo y el P. E. I. de cada establecimiento educativo Colombiano mediante el artículo 23 de la ley 115

Todas las culturas han visto en las manifestaciones artísticas la panacea para formar estructuralmente al ser humano. Los grandes filósofos Griegos mostraron siempre, una profunda preocupación pedagógica, en la cual la educación y la vida del estado corrían a la par y el arte tenía una jerarquía similar a la filosofía y las matemáticas. Se le atribuían no equivocadamente virtudes únicas y esenciales: Introducir en el espíritu el sentido del ritmo, la armonía y la forma (Platón) e influir profunda y beneficiosamente en el individuo modificando sus estados de ánimo (Aristóteles).

Dado el papel preponderante que hoy juega el arte Colombiano en el ámbito latinoamericano y universal, el sistema educativo, a través de la Educación Artística, tiene el urgente compromiso de apoyarlo y divulgarlo con base en el análisis crítico de nuestra realidad artística.

Ahora bien, como en la escuela a no ser que se trate de un conservatorio de Bellas Artes no se pretende formar pintores, músicos, escultores, la Educación Artística estará orientada a la formación integral del hombre.

1. **FUNDAMENTACION**

La educación artística suele entenderse como una gama de manifestaciones humanas tendientes a mejorar, organizar y embellecer tanto el entorno social e individual, como la apariencia personal, una vez se ha superado el estadio de simple satisfacción de las necesidades básicas de supervivencia como especie y como individuo consciente. Y en un contexto de ideas que abarcan los dos ámbitos mencionados, diversos autores han planteado que en la educación artística confluyen “la sensibilidad y la razón, la acción y el saber, lo singular y lo universal, lo necesario y lo libre, lo intuitivo e inconsciente y lo consciente , lo real y lo imaginario..” ,factores estos que al aunarse en actividades liberadoras como el juego y la expresión artística, conforman un espacio propicio para la expresión de lo ambiguo, lo multifacético y polivalente que hay en los particulares universos de cada persona.

La educación artística tiene su fundamento en la misma naturaleza humana, por cuanto es la misma expresión de su subjetividad o mundo interno y su objetividad o mundo externo.

Antes que cultivar valores estereotipados, impulsa a manifestar creatividad mediante auténticas expresiones del medio con sus propios recursos .Proporciona al estudiante los elementos necesarios para poder comunicar sus inquietudes mediante diferentes disciplinas: corporales, plásticas, musicales.

Esta programación de Educación Artística desde el grado 0 al 11 pretende brindar a estudiantes, docentes y padres de familia espacios de vivencia que les permita explorar su imaginación creativa, desarrollar habilidades, intercambiar puntos de vista, reconocer y valorar su entorno cultural y conocer su historia.

El arte en cualquiera de sus manifestaciones es un lenguaje que de acuerdo con sus propias características visuales, auditivas y corporales, utiliza diferentes medios de expresión: pintura, escultura y arquitectura en lo visual; música en lo auditivo y corporal: aquellas que partiendo de su elemento básico constitutivo (movimiento) toman aspectos de lo visual y lo auditivo dándoles connotaciones propias, como en el caso de la danza, el teatro y la pantomima.

El desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas se da a través de los siguientes procesos:

* Apropiación del conocimiento por parte del estudiante, a través de los procesos educativos de observación, clasificación, interpretación (inferencias, deducciones, análisis) e invención.
* Aplicación, en la cual se plantean situaciones de trabajo artístico; los estudiantes experimentan diferentes técnicas, realizando actividades creativas a fin de lograr la auténtica expresión y valoración artística. Sólo estimulando en el estudiante su sentido de investigación, a través del manejo de diversos elementos, será posible que él descubra sus propias técnicas y medios de expresión, que contribuyan a su desarrollo sensomotriz e intelectual.
* La apreciación artística es la consecuencia del propio quehacer artístico del individuo y de su ambiente desde las más sencillas manifestaciones hasta las más sofisticadas.

Al desarrollar en el educando los aspectos: conocimiento, aplicación y apreciación se forma la sensibilidad, fuerza expresiva y potencial creativa que son las bases de la formación integral de la personalidad.

“La escuela pública tendrá sentido en la medida en que combine la verdad (La ciencia), La belleza (el arte) y la moralidad (la ética)”.

*Artículo 5º Ley General de Educación. Ley 115 del 8 de Febrero de 1994 en conformidad con el artículo 67 la Constitución Política de Colombia. La educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:*

* *El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.*
* *La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que les afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.*
* *La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.*
* *El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.*
* *El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás fines y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.*
* *La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.*
* *La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación. El deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.*
* *La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permite al educando ingresar al sector productivo.*

1. **MARCO LEGAL**

* LA Ley General de Educación, Ley 115 del 8 de febrero de 1994 en su artículo 1º. Decreta:
* Objetivo de la Ley. La Educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una confección integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes.
* La presente ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la constitución política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona. En las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra en su carácter de servicio público.
* El artículo 23 de la ley 115 del 8 de febrero de 1994 define las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrá que ofrecer de acuerdo con el currículo y el proyecto educativo institucional que deberán ser un mínimo del 80% del plan de estudios y en donde se destaca el área de educación artística.
* El decreto 1860 de agosto 3 de 1994 en su artículo 33º. Criterios para la elaboración del currículo, qué es el producto de un conjunto de actividades pedagógicas organizadas y conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la identidad cultural, nacional en los establecimientos educativos.
* El artículo 34º. Que reafirma las áreas obligatorias y fundamentales enumeradas en la ley 115 artículo 23

HOWARD GADNER:

“Todas las culturas han tenido en el arte, un valioso recurso para formar estructuralmente a la persona. La educación artística forja el sentido del ritmo, armonía, melodía, equilibrio, forma, composición. Las manifestaciones artísticas, son los testimonios más elocuentes de los momentos históricos de la humanidad.

Por medio del arte es posible destruir la solemnidad del vestido de gala que disfraza la prepotente vanidad humana, para convertirlo en el autóctono atuendo del folclor popular, donde los créditos y méritos triunfalistas no cuentan.

Por el arte es posible enaltecer con un pedestal al vencido y humillado desecho industrial para que transformado en un ejercicio escultórico, sea capaz de hablarle a cada cual en su propio idioma.

Por el arte el material, sonido de voces e instrumentos, despierta amor y patriotismo aún en los corazones más egoístas. Por el arte, el color abandona su aparente condición de cualidad real de los cuerpos, para ir de la mano de un infante y concebir mundos donde las vegetaciones son azules y los mares anaranjados.

Por el arte, el protocolo, la etiqueta, la cortesía se pelean y reconcilian en el reducido espacio de un teatrino porque en la dimensión del títere es lo mismo la solemnidad que el ridículo.

Por el arte seremos más sensibles, más tolerantes, más críticos, más emocionales es decir más humanos.

Todo lo que no es posible en el crudo mundo de la realidad es posible en el arte”.

#### PROBLEMÁTICA

1. Mejorar el proceso articulado entre los niveles de pre-escolar, primaria y bachillerato, donde la falta de docentes especializados en las diferentes asignaturas que comprenden el área de la educación artística, no permiten que se dé un proceso cognitivo, afectivo, social y corporal que desarrollen la integralidad del educando.
2. Falta de compromiso por parte del padre de familia al no suministrar los recursos didácticos para realizar los trabajos en clases y tareas que se asignan para desarrollar en la casa.
3. El padre de familia y el estudiante no le dan la importancia que merece esta área para su desarrollo integral, desconociendo el aporte de la educación artística al ser humano desde el punto de vista científico.
4. Carencia de aulas adecuadas para la ejecución y el aprendizaje del área, cuyos espacios pedagógicos no son óptimos para el desempeño de la diversas actividades.

**6. OBJETIVOS GENERALES DEL AREA**

* Contribuir al desarrollo integral del individuo a través de la sensomotricidad, socio-afectividad e intelectualidad.
* Desarrollar el sentido creativo a través de la práctica de cualquiera de las manifestaciones artísticas reconociendo la evolución histórica de la cultura Colombiana y Universal.
* Valorar, conservar y enriquecer el legado cultural regional. Nacional y universal; así como las distintas manifestaciones artísticas del mundo contemporáneo.
* Desarrollar la capacidad de trabajo tanto individual como grupal a través de las disciplinas artísticas conservando el disfrute de la naturaleza tomándola como fuente de inspiración para la actividad creativa.
* Desarrollar un sentido crítico y analítico ante los medios masivos de comunicación, mediante actividades creativas desarrollando habilidades y destrezas de acuerdo con los intereses, aptitudes y necesidades del educando.
* Explica las nociones básicas propias del lenguaje artístico contenidas en sus expresiones; las contrasta y las utiliza adecuadamente en otras áreas
* Manifiesta disfrute y aprecio, ubica históricamente, hace juicios de valor sobre historias sagradas de su comunidad, mitos, leyendas y en general sobre la producción cultural de su tradición y de otras, de una manera discursiva y metafórica

**6.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS POR NIVELES**

**PREESCOLAR**

* Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.
* Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados.
* Muestra interés y participa gozosamente en las actividades grupales.
* Participa, valora y disfruta de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de su comunidad.

**PRIMERO**

* Muestra sorpresa y apertura hacia sus propias evocaciones, recuerdos, fantasías y lo manifiesta con una gestualidad corporal y elaboraciones artísticas seguras y espontáneas.
* Denota interés por observar la naturaleza y se relaciona con los otros y las cosas movidas por sus gustos, confiadas y sin temor.

**SEGUNDO**

* Coordina su motricidad expresivamente, se aproxima y explora la naturaleza y su entorno socio – cultural inmediato: simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasías y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas, describe los procedimientos que ejecuta: transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos.

-Manifiesta gusto y pregunta sobre las características de sus expresiones árticas y sobre el entorno natural y socio – cultural.

**TERCERO**

- Maneja nociones básicas de elementos propios del lenguaje artístico. Los asocia con su mundo cotidiano y los expresa a través de la escritura, el dibujo, el modelado y comenta con sus compañeros.

* Manifiesta una actitud de género espontáneo y respetuoso, asume sin angustia sus equivocaciones, disfruta los juegos en compañía y los expresa artísticamente, es bondadoso con sus compañeros y colabora en el cuidado de los espacios de trabajo.

**CUARTO**

* -Contempla, disfruta y asume una actitud de pertenencia a la naturaleza a grupos de amigos y a un costo cultural particular.
* -Coordina y orienta activamente su motricidad hacia la construcción de formas expresivas; explora, compara y contrasta características de la naturaleza y de la producción cultural del contexto.

**QUINTO**

-Hace representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas: establece comunicación con sus compañeros mediante símbolos, describe los procedimientos técnicos que realiza; transforma creativamente accidentes, errores e imprevistos.

-Identifica características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto

natural y socio – cultural.

**SEXTO**

Explica las nociones básicas propias del lenguaje artístico contenidas en sus expresiones, las contrasta y las utiliza adecuadamente en otras áreas.

-Crea expresiones artísticas, construye instrumentos y accede a actividades extraescolares.

**SEPTIMO**

-Caracteriza su presencia con gestualidad corporal expresiva, se comunica mediante lenguajes artísticos.

-Manifiesta entusiasmo por elaborar, conocer e intercambiar conceptos. Reflexionar sobre ellos y sobre las características estéticas y artísticas de los lenguajes que utiliza y del entrono natural y socio - cultural.

**OCTAVO**

-Hace composiciones organizadas en forma oral o escrita sobre concepciones de la estética y del arte del pasado, del contemporáneo y de su imaginario fantástico.

-Cuida y simboliza la diversidad biológica y de su patrimonio cultural, a través del arte.

**NOVENO**

-Reconoce y valora la historia del arte, de la tradición local y universal; visita sitios de interés cultural, promueve actividades culturales.

* Mantiene sin temor sus emociones ante las cosas que lo conmueven.

**DECIMO**

* Manifiesta autenticidad en sus propuestas artísticas.
* Da razón oral o escrita sobre realidades estéticas y artísticas contemporáneas,

del pasado y de sus fantasías.

**UNDECIMO.**

* Manifiesta interés y laboriosidad en el trabajo tanto teórico como artístico, los

disfruta y los refiere a su contexto.

* Emite juicios mediante ensayos críticos sobre la calidad de su contexto natural y socio – cultural. Sus propios trabajos artísticos, la historia local y universal de las artes a y la producción cultural en general.

**7. LINEAMIENTOS CURRICULARES**

**Desde lo educativo y lo cultural**

Las reflexiones sobre logros de los estudiantes de hoy, están determinadas por las transformaciones que se están produciendo en los ambientes escolares.

• Replanteamiento y reconceptualización del sentido y la finalidad de la educación y de su papel en el desarrollo humano, cultural, político y social.

• Redimensionamiento de la pedagogía y del papel que la escuela juega en los procesos formativos; en busca del desarrollo humano integral, en sus diferentes dimensiones y competencias desde la apropiación y administración de unos saberes disciplinares transformados en saberes escolares

**Desde la gestión pedagógica de la institución educativa**

Los esfuerzos y recursos dedicados a mejorar la gestión escolar van consiguiendo comprensiones como las siguientes:

• La escuela, antes que gestión administrativa, exige una adecuada gestión pedagógica para hacer posible lo que social y culturalmente se espera de ella.

• Más que un centro de saberes o de didácticas, la escuela está llamada a concebirse y a gestionarse como un proyecto cultural al servicio del desarrollo humano vivido en y desde culturas locales a través de la identificación y apropiación de las necesidades básicas de aprendizaje y de las necesidades básicas culturales.

**Desde lo curricular**

En asuntos curriculares los cambios que se están dando en el país son notables. De trabajar un currículo y un plan de estudios nacionales diseñados bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación se está pasando a currículos diseñados en las instituciones educativas con sujeción a pautas nacionales y con la asesoría de las secretarías de educación, de las juntas municipales de educación y del Ministerio mismo.

Colombia entra así a formar parte de los países que optan por reconocer autonomía a las instituciones educativas y por descentralizar, en alguna medida, el currículo para la educación formal. El desarrollo de esta medida exige conocer y manejar una serie de tensiones provenientes de los requerimientos para que los currículos atiendan las características locales sin perder de vista las exigencias de atención a los aspectos regionales, nacionales, internacionales y planetarios.

La necesidad de manejar ésas y otras tensiones explica el hecho de que la Ley 115 al mismo tiempo que consagra la autonomía escolar crea unos reguladores del currículo que son los lineamientos generales de los procesos curriculares y los indicadores de logros curriculares. Al Ministerio de Educación le corresponde diseñar y establecer esos reguladores. Al respecto surgen muchas preguntas cuyas respuestas es necesario construir participativamente a lo largo del tiempo.

¿Qué es la autonomía escolar? ¿Cómo es autónoma una institución educativa frente a las exigencias que le hacen desde muchas instancias? ¿Cómo entender los reguladores del currículo y trabajarlos para garantizar la calidad y los logros como reguladores de los currículos y los indicadores de evaluación? Aun cuando en la práctica existen muchos elementos científicos, tecnológicos, políticos, culturales y económicos que determinan y regulan el currículo, el sector educativo no cuenta con conceptualizaciones y procedimientos difundidos y compartidos nacionalmente al respecto. Tratar abiertamente el tema de los reguladores del currículo y establecer logros nacionales es una tarea prioritaria para todo el sector educativo porque el currículo es una variable que explica diferencias entre sistemas educativos de distintos países y diferencias entre los resultados de los alumnos, (ver Tercer Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias, conocido con la sigla TIMSS.

Las acciones de asesoría pedagógica y de seguimiento que se vienen realizando a los departamentos y distritos muestran una realidad muy compleja en asuntos curriculares: existen experiencias innovadoras y exitosas llevadas a cabo por comunidades educativas que han asumido con gran responsabilidad y competencia sus procesos educativos. Hay también otras comunidades que están avanzando lenta pero seguramente en ese proceso de elaboración de un currículo fundamentado, que atienda lo singular de su establecimiento pero que tenga en cuenta la región, el país y el planeta. Pero en muchos establecimientos el componente pedagógico y curricular es el menos desarrollado.

Lo anterior se explica porque la elaboración de los currículos es una actividad que requiere conocimientos y competencias específicos y no todo el magisterio ha sido formado para ello. Hasta hace pocos años el diseño curricular en las carreras de licenciatura en educación era una materia que se cursaba durante un semestre pero que no tenía una perspectiva de ser aplicada en todos los establecimientos de educación formal. ¿Cómo atender esta problemática en las instituciones, en las regiones y en el país? Por otra parte, después de cuatro años de vigencia de la autonomía curricular surgen interrogantes relacionados con los requisitos para las transferencias de estudiantes de un establecimiento a otro, requisitos para ingreso de los bachilleres a la universidad, exigencias básicas para la promoción de los estudiantes dentro de cada establecimiento. Ante esa realidad, la sociedad y la academia empiezan a preguntarse qué es lo básico que hay que incluir en los currículos, a dónde deben llegar los estudiantes en cada grado, cuáles son las competencias que deben desarrollar. En una palabra, cuáles son los logros que se esperan de la educación. Ese debate se está iniciando en el país y las propuestas de los currículos en los PEI y lo establecido en la resolución 2343 pueden arrojar mucha luz sobre la problemática. En ese contexto se sitúa la discusión y la búsqueda de sentido sobre los reguladores del currículo y específicamente sobre los indicadores de logros. Si los indicadores que establece la resolución 2343 de 1996 son observados y analizados en los desempeños de los estudiantes se podrá inferir que han logrado determinados desarrollos, competencias y saberes. Los indicadores se formularon teniendo en cuenta lo que la educación puede conseguir, quiere conseguir, sería conveniente que consiguiera. Los docentes deciden los contenidos, las metodologías y las actividades que realizan con los estudiantes.

**7.1 PLAN DE ASIGNATURA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL**

La estructura en todo ser, construcción, pensamiento, dialéctica, conducta, es la base fundamental de su existencia y sostenibilidad por cuanto es la trama, tejido, esqueleto o alma que hace posible que elementos menos tangibles tengan fuerza, dimensión, contenido y luego aunque la estructura no sea lo más visible.. Se respete y acepte su existencia y se considere como lo más preponderante. La estructura es una totalidad. Quien estructura le cabe el mundo entero.

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: PREESCOLAR Periodo académico: Primero*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDOS | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Se expresa a través del dibujo.  Plasma libremente a través del coloreado. | El punto.  La línea.  Clases de líneas.  Pintura dactilar. | Aplica diferentes técnicas utilizando la línea como elemento grafico elemental.  . | Utiliza la línea como elemento grafico fundamental en los proceso  de la formación del aprendizaje.  Combina puntos se diferentes tamaños. | Mediante la utilización de diferentes tipos de líneas se estructuran varios dibujos.  Realizar dibujos libres.  Dibujar en forma guiada.  Colorear figuras libremente, | Video  Hojas de block  Fotocopias  Colores. | 10 horas. |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: PREESCOLAR Periodo académico: segundo*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Se expresa a través del dibujo.  Plasma libremente a través del coloreado. | - Establece relaciones con el medio ambiente, con los objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan las personas de su entorno  - Compara el mundo físico, natural y social, estableciendo relaciones de tiempo y espacio consigo mismo y con su entorno.  - Manipula, cuenta y ordena objetos, teniendo en cuenta características específicas.  - Identifica características de objetos, los clasifica y los ordena con distintos criterios.  - Reconoce figuras geométricas: Círculo, cuadrado y triángulo. | Dibuja y pinta en forma libre y con modelos. | - Se relacionará con el medio ambiente y con los objetos de su entorno.  - Comparará y establecerá relaciones de tiempo y espacio consigo mismo y con su entorno.  - Manipulará, contará y ordenará objetos teniendo en cuenta características específicas.  - Reconocerá figuras geométricas: círculo, cuadrado y triángulo. | Realizar dibujos libres.  Dibujar en forma guiada.  Colorear figuras libremente  . | Video  Hojas de block  Fotocopias  Tijeras  Ega  Borrador  Revistas  etc. | 10 horas. |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: PREESCOLAR Periodo académico: tercero*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDADES | RECURSOS | TIEMPO |
| Reconozco  significados del número en diferentes contextos (conteo, comparación, codificación, localización, entre otros)  Diferencio atributos y propiedades de objetos y figuras geométricas. | -Lateralidad: izquierda.  -Colores secundarios: verde, anaranjado y morado.  -Dimensión: ancho – angosto, grueso – delgado.  -Formas geométricas: rectángulo, rombo y óvalo.  -Noción espacial: dentro \_ fuera, delante detrás, en medio de, detrás de, encima de – debajo de.  Peso: pesado – liviano.  Seriación: cardinales del 4 al 10.  -Tiempo: mañana.  -Correspondencia de números con la cantidad. | - Ejercita el conocimiento de la ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.  - Identifica colores secundarios (verde, anaranjado, morado) y figuras geométricas (rectángulo, rombo, óvalo).  - Cuenta y representa gráfica y numéricamente los objetos. | - Ejercitará el conocimiento de la ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.  - Identificará colores secundarios y figuras geométricas.  - Contará y representará gráfica y numéricamente los objetos. | Ejercita el conocimiento de la ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.  - Identifica colores secundarios (verde, anaranjado, morado) y figuras geométricas (rectángulo, rombo, óvalo | Video  Hojas de block  Fotocopias  Tijeras  Ega  Borrador  Revistas  Etc. | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: PREESCOLAR Periodo académico: cuarto*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Reconozco  significados del número en diferentes contextos (conteo, comparación, codificación, localización, entre otros) | Colores secundarios: rosado y café.  Noción espacial: Refuerzo de ubicación espacial: hoy, ayer y mañana.  Antes y después.  Seriación: cardinales del 10al 20.  Números ordinales del primero a quinto.  Tiempo: Ayer.  Cantidad y simbolización del 1 al 20.La Decena.  La Docena.  Comparación de conjuntos: iguales, más y menos.  Mayor que (>) y menor que (<). | - Utiliza los números para contar objetos y ordenar secuencias.  - Identifica colores secundarios (rosado, café)  - Cuenta y representa gráfica y numéricamente los objetos. | - Utilizará los números para contar objetos y ordenar secuencias.  - Identificará colores secundarios  - Contará y representará gráfica y numéricamente los objetos.  - Relacionará la posición de un objeto con su respectivo ordinal.  - Identificará los dígitos y establecerá entre ellos relaciones de orden. | -Se presentaran los números y Utilizarán para contar objetos y ordenar secuencias.  - Identificará colores secundarios  - Contará y representará gráfica y numéricamente los objetos. | Video  Hojas de block  Fotocopias  Tijeras  Ega  Borrador  Revistas  Etc. | 10 horas. |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: primero Periodo académico: primero*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDOS | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDADES | RECURSOS | TIEMPO |
| Apreciar la belleza, el color, la forma y textura de los objetos que nos rodean.  - Demostrar habilidad para modelar objetos utilizando diferentes materiales.  - Expresar la imaginación y creatividad en las diferentes actividades realizadas | Manejo se regla.  El punto.  La línea. y clases de líneas.  - Plegado  - pintura dactilar con colores primarios.  - Modelado con plastilina.  - Collage con diferentes materiales.  - Espacio topológico, totalidad, contorno y frontera. | Identifica los colores primarios.  - Identifica y recorta las figuras planas y forma paisajes.  - Construye paisajes  - Identifica la totalidad, entorno y fronteras  -Explica cómo se hace la pintura dactilar.  - Identifica los pasos de una ronda.  - Usa adecuadamente el pincel.  - Construye modelados con plastilina  - Elabora el collage utilizando diferentes materiales del medio. | Identifica los colores primarios.  - Identifica y recorta las figuras planas y forma paisajes.  - Construye paisajes  - Identifica la totalidad, entorno y fronteras  -Explica cómo se hace la pintura dactilar.  Usa adecuadamente el pincel.  - Construye modelados con plastilina  - Elabora el collage utilizando diferentes materiales del medio. | Colorear diferentes dibujos utilizando los colores primarios.  Mediante la utilización de diferentes tipos de líneas se estructuran varios dibujos  -Elabora Collage con diferentes materiales.  Realiza pintura la pintura dactilar. | - Papel.  - Tijera  - Pegante.  - Plastilina.  - Pinturas  - Materiales de la región.  - Material de desecho | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: PRIMERO Periodo académico: segundo*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDOS | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| - Disfrutar realizando las actividades artísticas.  Presentar habilidad en la elaboración de figuras mediante el manejo del papel.  - Manejar nociones de tiempo y espacio.  - Fortalecer la creatividad | -Origami: gato, perro…  - Pintura: dactilar utilizando colores secundarios rosado, anaranjado, verde, manchas mágicas, pincel rodillo.  - Espacio topológico: nociones espaciales, arriba, abajo, centro, mitad,  - dibujo: libre y dirigido: lápiz, colores, crayolas, tiza mojada, marcadores; relacionados al proyecto.  - Danzas y rondas de acuerdo al proyecto. | - Apertura al dialogo pedagógico, cambios y generación de actitudes.  - Disfruta con manifestaciones artísticas.  - Recorta, pliega y realiza collage en forma adecuada. | -Identifica los colores secundarios y las formas.  - Identifica la figura de algunos plegados.  - Reconoce como se forman los colores secundarios.  - Explica cómo se hacen algunos plegados.  - Elabora dibujo.  - Diferencia las nociones espaciales.  - Usa adecuadamente los colores.  - Usa adecuadamente las nociones espaciales.  - Produce dibujos a partir de esquemas.  - Expone oralmente los contenidos de su trabajos | Elabora dibujos e identifica los colores secundarios y las formas.  - realiza plegados e identifica la figura de algunos plegados.  - Reconoce como se forman los colores secundarios.  - Explica cómo se hacen algunos plegados.  - Diferencia las nociones espaciales.  - Usa adecuadamente los colores.  - Usa adecuadamente las nociones espaciales.  - Produce dibujos a partir de esquemas.  - Expone oralmente los contenidos de su trabajos. | - Papel.  - Tijera  - Pegante.  - Plastilina.  - Pinturas  - Materiales de la región.  - Material de desecho | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: PRIMERO Periodo académico: tercero*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| - Simbolizar, afirmar y compartir instrucciones y sentimientos.  - Manejar nociones básicas de elementos propios del lenguaje artístico relacionado con el mundo cotidiano.  - Demostrar agilidad en la muestra de colores.  - Desarrollar buena pronunciación y entonación de palabras. | - Dibujo libre y dirigido relacionado con el proyecto.  - Espacio topológico: izquierda, derecha.  - Espacio lineal.  -  - Baile y ronda música colombiana | - Desarrollo de actividades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico.  - Construcción y reconocimiento propio de la experiencia estética y del lenguaje artístico.  - Describe los procedimientos que ejecuta, trasforma y es creativo. | - Identifico los colores y hago mezclas con ellos y obtengo otros colores.  - Manejo del pincel.  - Identifico y figuras de algunos plegados.  - Reconozco como se forman los colores secundarios.  - Explica cómo se mezclan las pinturas para obtener colores secundarios.  - Explica cómo se elaboran algunos plegaos.  - Maneja el espacio topológico y lineal.  - Ubica y ordena recortes para formar carteleras | - Identifica los colores y hace mezclas con ellos y obtengo otros colores.  - Maneja el pincel.  .  .  - Explica cómo se mezclan las pinturas para obtener colores secundarios.  - Explica cómo se elaboran algunos plegados.  - Maneja el espacio topológico y lineal.  - Ubica y ordena recortes para formar carteleras  - Diferencia las danzas colombianas con los otros bailes. | - Papel.  - Tijera  - Pegante.  - Plastilina.  - Pinturas  - Materiales de la región.  - Material de desecho | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: PRIMERO Periodo académico: cuarto*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| -Manifestar gusto y preguntar sobre las cualidades estéticas de sus expresiones artísticas y las del entorno natural, social, cultural.  -Denotar interés por observar la naturaleza.  -Expresar en forma oral y gestual lo que percibe en su entorno. | -Arreglos navideños.  -Elaboración del pesebre con material de desecho.  -  . | -Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico  - Formación del juicio apreciativo  -Desarrollo perspectivo de las propias evocaciones y fantasías de la naturaleza de los seres vivos y de las cosas  -pone en juego su imaginación, creatividad construyendo trabajos para exponer | - Diferencia las danzas colombianas con los otros bailes.  - Ordena los trabajos que tienen relación con el pesebre y lo organiza.  - Identifica lo que es un adorno navideño para hacer un pesebre.  -Diferencia entre adorno y juguete.  -Elabora trabajos relacionados con el pesebre.  - Escribe villancicos.  -Expone sus trabajos. | - Ordena los trabajos que tienen relación con el pesebre y lo organiza.  - Identifica que objeto forma un pesebre.  - Explica lo que hace en las actividades artísticas.  - Elabora el pesebre.  - Elabora trabajos relacionados con el pesebre.  - Hace una dramatización.  - Escribe villancicos.  -Expone sus trabajos. | - Papel.  - Tijera  - Pegante.  - Plastilina.  - Pinturas  - Materiales de la región.  - Material de desecho | 10 horas. |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: SEGUNDO Periodo académico: Primero*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| -Identifica las características de los materiales que hay en su entorno.  -Analiza sus trabajos. | -uso de la regla.  -Dibujo y coloreado libre y dirigido.  -Artes plásticas: modelado, pintura aprendizaje de canciones Colombianas.  . | -Utiliza la regla de forma correcta  -Realiza trabajos en forma libre y creativa.  -Desarrolla las habilidades vasomotoras en las artes plásticas.  Memoriza y entona canciones de música colombiana. | Hace trazos utilizando la regla.  -Dibuja en secuencias alguna situación.  -escucha y entona música colombiana | Realiza trazos en diferentes direcciones utilizando la regla.    Diferencia la música colombiana de otros ritmos.  Memoriza y entona canciones. | - Papel.  - Tijera  - Pegante.  - Plastilina.  - Pinturas  - Materiales de la región.  - Material de desecho | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: SEGUNDO Periodo académico: SEGUNDO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Baila ritmos de su región.  -Elabora collages con diferentes materiales | Colores primarios y secundarios., canciones, poesías, poemas, coplas.  -Danzas de nuestra región teniendo en cuenta el proyecto. | Pone en juego su imaginación y creatividad construyendo trabajos para exponer.  -Dramatiza rondas y baila danzas colombianas.  -Recorta, pliega y realiza collage en forma adecuada | Diferencia las danzas colombianas de otros bailes.  -Ordena los trabajos que tienen relación con el proyecto y los organiza | Coloreo dibujos utilizando colores primarios.  Escuchar y aprender canciones de música colombiana. | Gradara.  Televisor.  Cid  Trajes típicos0  Cartulina  Colores  Algodón  Piedras  Hojas secas y otros… | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: SEGUNDO Periodo académico: TERCERO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Elabora títeres con material de su entorno. | Los títeres. | -Elabora títeres siguiendo instrucciones con  Material de su entorno. | \_Sigue instrucciones para elaborar títeres | Elaborar títeres siguiendo instrucciones con  Material de su entorno. | Bolsas.  Cajas de cartón.  Tijeras  Ega  Temperas. Marcadores.  Lana  Retazos de tela  Aguja e hilo | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: SEGUNDO Periodo académico: CUARTO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Elabora manualidades para el pesebre y adornos navideños | Elaboración de manualidades navideñas. | Elabora diferentes manualidades relacionadas con el proyecto y con época navideña | Diferencia las danzas colombianas de otros bailes.  -Ordena los trabajos que tienen relación con el proyecto y los organiza | Elabora diferentes manualidades relacionadas con el proyecto y con época navideña. | Fomi  Ega  Marcadores.  Vinilos  Pinceles  Etc… | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: TERCERO Periodo académico: Primero*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDOS | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| - Utilizar crear y expresar artísticamente dibujos. | -uso de la regla.  -Dibujo y coloreado libre y dirigido.  -Artes plásticas: modelado, pintura aprendizaje de canciones Colombianas | -Elabora dibujos a partir del punto.  -uso de la regla,  - Dibujas paisajes utilizando colores cálidos y fríos.  Escucha y entona música colombiana.  . | Crea y utiliza artísticamente diferentes dibujos.  - Realiza dibujo interpretando su medio ambiente.  - Expresa libremente sus ideas a través del modelado de figuras | - Elaboración de de dibujos a partir del punto colores  - Realiza dibujo interpretando su medio ambiente.  - Expresa libremente sus ideas a través del modelado de figuras. | -Regla  - Colores.  - gravadora  - Cartolina  -pintura | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: TERCERO Periodo académico: SEGUNDO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDOS | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| - Explorar, interpretar y crear formas y figuras en papel, técnica origami. | - Diviértete plegando | - Descubre diferentes formas de doblar el papel.  - Demuestra hábitos de aseo y orden durante la clase. | Hace preguntas en forma creativa  - Crea hábitos de orden y aseo utilizando y recogiendo los desechos. | Realizar diferentes plegados con papel. | - Papel  - Modelos de plegados e instrucciones. | 10 horas. |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: TERCERO Periodo académico: TERCERO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDADES | RECURSOS | TIEMPO |
| - Elaborar figuras utilizando el papel como técnica filigrana- collage  - Elaboración de figuras con electos reciclables y del medio | - Hagamos modelado | - Manifiesta destreza utilizando técnicas para elaborar figuras en filigrana.  - Utiliza diferentes fibras en la elaboración de cuadros y objetos | - Expresa libremente sus ideas a través de modelado de figuras.  - Elabora en forma creativa un collage.  - Utiliza fibra natural y coordina puntadas en su trabajo. | - Elaborará construcciones sencillas empleando materiales de desecho y fibras naturales  - Realizará un dibujo libre y lo punteará utilizando el punzón. | - Lana  - Icopor.  - Hojas.  - Cartón.  - Retazos.  - Aguja  - Punzón | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: TERCERO Periodo académico: CUARTO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| - Encontrar en la música otra forma de expresión artística | - Música y danzas | - Interpretará himnos, cantos, rondas y canciones infantiles.  - Identifica y aprende ritmos colombianos.  - Identifica algunos instrumentos musicales | - Ejecuta en forma alterna pulso y acento.  - Comenta sobre repertorio musical y autores.  -Construye instrumentos musicales de la religión.  - Realiza exposiciones con sus trabajos. | Imitará y creará movimientos alusivos al texto de la canción y los coordinara rítmicamente. | -Cancionero.  - Gabadora.  - CD  - Totumas  - Flautas.  - Maracás.  - Tarros  - Carrasca.  - Palos.  - Cajás. | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: CUARTO Periodo académico PRIMERO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| - Desarrolla el sentido investigativo y recreativo a través de la práctica de diferentes medios de expresión artística.  -Contribuye al desarrollo sensomotriz y socio-afectivo e intelectual del individuo. | - Trazo de rectas haciendo uso de la regla.  -Dibujo libre relacionado con su entorno.  -Clasificación de los objetos según su forma y color.  -Pinturas en diferentes técnicas.  -Modelado en plastilina. | - Hace buen uso de la regla.  -Realiza dibujos con temas libres aplicando sus conocimientos.  -Aplica técnicas diversas en el modelado y plastilina. | -Expresa libremente sus habilidades artísticas para el dibujo.  -Demuestra desarrollo motriz mediante modelado de plastilina. | Exposición y justificación de hechos.  -Reconocimiento de los mejores trabajos | - Regla  -Cartulina.  -Colores.  -Têmperas.  Plastilina.  -Arcilla.  -Revistas. | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: CUARTO Periodo académico: SENGUNDO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| .Desarrollo habilidades de motricidad fina para el manejo del espacio.  -Demuestra agilidad y sentido estético en el manejo de gráficos y símbolos geométricos. | Dibujo lineal y artístico.  -Elaboración de dibujo en cuadrícula.  -Dibujos utilizando las figuras geométricas.  -Ejercicios de caligrafía. | -Imita modelos artísticos haciendo uso de diversos materiales en papel blanco y cuadriculado.  -Elabora dibujos en forma libre y dirigida. | -Elabora en diversos modelos artísticos mediante dibujos dirigidos con cuadrículas y figuras geométricas.  -Crea modelos artísticos basándose en sus expectativas. | -Exposición de trabajos.  -Concepto de ellos mismos. | -Papel milimetrado.  -Cartulina.  -Lápiz.  -Colores.  -Regla.  -Papel silueta.  -fotocopias | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: CUARTO Periodo académico: TERCERO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| -Desarrollo mi capacidad de integración social reconociendo todas las formas de expresión del hombre como medio fundamental de comunicación. | -Danzas folclóricas colombianas.  -Música colombiana de diferentes regiones naturales.  -Himno nacional, Bunde tolimense, Himno del colegio. | -Reconoce la formación artística mediante la expresión corporal, la representación folclórica y la música.  -Valora la importancia de interpretar respetuosamente los signos patrios. | -Representa armónicamente diferentes danzas y muestras folclóricas de nuestra región.  -Demuestra entusiasmo al entonar los signos patrios. | -Ejercicios de desarrollo corporal para adquirir habilidades y destrezas.  -Dramatizaciones representando el folclor de las diferentes regiones de nuestro país.  -Presentación de eventos especiales.  -Concursos de música. | --Grabadora.  -CD  -Cancioneros. | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: CUARTO Periodo académico: CUARTO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| -Realiza diferentes expresiones artísticas a través del manejo adecuado de materiales de desecho demostrando habilidades manuales armónicas y estéticas. | -Manejo artístico con diversos materiales.  -Trabajos en icopor.  -Trabajos en fomi.  -Trabajos en totumas.  -Elaboración acorde a las expectativas de los alumnos. | -Manifiesta disfrute y aprecio por la elaboración de trabajos manuales.  -Expresa su creatividad y sentido artístico en la elaboración de trabajos. | -Coordinación activa de diseños y formas.  -Hago representaciones conjugando técnicas y lúdicas. | Salidas de campo.  -Recolección de diversos tipos de semillas y objetos del medio ambiente.  -Aprendizaje de técnicas de manipulaciones para los anteriores instrumentos | -Totumas.  -.Icopor.  -Papel fomi.  -Tijeras.  -Pegante.  -Lápices. | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: QUINTO Periodo académico: PRIMERO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Realiza dibujos creativos del medio Natural.  Ejercita el manejo de la línea en dibujos de su entorno con las técnicas | - Trazo de rectas haciendo uso de la regla.  -Dibujo libre relacionado con su entorno.  -Clasificación de los objetos según su forma y color.  -Pinturas en diferentes técnicas.  -Modelado en plastilina. | Interpretativa, conceptual, expresiva y razonamiento visual. | -Expresa libremente sus habilidades artísticas para el dibujo.  -Demuestra desarrollo motriz mediante modelado de plastilina | - Traza rectas haciendo uso de la regla.  Se trabaja el dibujo para el manejo de la regla haciendo planchas.  -Desarrolla actividades creativas utilizando el espacio y la línea  vertical y horizontal  -Realiza dibujos utilizando diferentes técnicas.  -Realiza Modelado en plastilina. | - Regla  -Cartulina.  -Colores.  -Têmperas.  Plastilina | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: QUINTO Periodo académico: SEGUNDO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | LOGRO | INDICADOR DE LOGRO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Analizar las características y las cualidades empleadas en distintas Composiciones. Clasificar los instrumentos musicales y los de cada región.  Reconocer algunas ubicaciones espaciales y la percepción del tiempo en dibujo artístico (Periférico)  Crear y analizar historietas mediante dibujos secuenciales | Dibuja paisajes culturales y naturales.  Manualidades utilizando el material reciclable. | Comunica estéticamente las vivencias  del ambiente natural y  Social a través del dibujo.  Se ubica de manera adecuada  en el espacio para reconocer los  diferentes espacios de arriba al  Medio y abajo. Y percepción del  Tiempo en lo topográfico.  Conoce alguna convenciones  Gráficas propias de la historieta.  Aprecia la obra gráfica en con -  junto y le confiere valor estético.  Plasma sensaciones en las formas del cuerpo.  Emplea el punto desde su forma  y creación de motivos artísticos.  Ejecuta canciones colombianas.  Elabora collage según instrucción-  Previa.  Emplea material reciclable en la creación de manualidades. | Realiza gráficos teniendo en cuenta la  Observación.  Expresa sus ideas a través del dibujo y  Técnicas de trabajo manual.  Utiliza creatividad en diferentes trabajos. | Disfruta y asume una actitud  de pertenencia a la naturaleza.  reconoce algunos instrumentos  musicales.  Reconoce algunas ubicaciones  Espaciales.  Comenzamos por el sentido de los  valores artísticos propios de su  entorno y región por medio de un  dibujo.  .  se demuestra la creatividad elaborando historietas y fotomontaje  diseñando las figuras musicales  el niño las recorta para aprender  el nombre de cada una.  Trabajo para demostrar la creatividad. | Cuaderno  hojas de bond  Lápiz, borrador, sacapuntas.  Colores.  Cartulina, cinta, encaje. Ega. | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: QUINTO Periodo académico: TERCERO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDADES | RECURSOS | TIEMPO |
| Utilizar los colores primarios en los  diferentes trabajos.  Expresar por medio de la línea ideas  del medio ambiente.  Ejecutar coreografía de danzas folclóricas nacionales.  Utilizar los colores primarios en los dibujos  en la continuación del libro periférico. | Hacer carteleras, afiches sobre la  amistad o valores y otros temas.  Danzas folclóricas colombianas.  cuadrantes: derecha,  izquierda, arriba,  abajo esto en una sola hoja y después uno en cada uno -  decorados  Manejo de línea vertical con lana de colores.  Manejo horizontal:  En lana.  Manejo Oblicuo en varios sentidos y  Colores.  Espacio cartesiano en varias  tamaños la cuadricula y diferentes colores, dejando espacios en blanco y sin  Dejar espacios.  Formar varios cuadros de afuera  Hacia dentro (6) y el centro pintarlo.  Elaborar dibujos en cuadricula. | Analiza La formas de la producción gráfica  en su entorno.  Comunica sus ideas seleccionando  y ordenando línea en diferente  Dirección.  Demuestra creatividad en la presentación de sus trabajos.  Elabora trazos con líneas y delimita formas y contornos. | Utiliza creatividad en la elaboración  De diferentes trabajos.  Aplica diferentes técnicas apoyadas en la utilización de la línea.  Por medio de la línea como elemento gráfico fundamental. Se  logra  Motricidad fina.  Ejecuta canciones colombianas. | Se le da la idea de elaboración de  carteleras, como la margen, el  tamaño de la letra y colocación de  Dibujos o recortes.  Se coordina o se orienta su motricidad en el desarrollo de las danzas.  usando ejercicios sencillos para  Danzas folclóricas.  Se maneja la direccionalidad de la  línea en diferentes formas primero  en hoja de papel y luego con diferente material. | Cartulina, regla, lápiz, borrador.  Video, traje típico,  Niño y salón.  Hoja de papel, lápiz negro, regla,  Lana, tiras de papel de colores. | 10 horas. |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: QUINTO Periodo académico: CUARTO*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Desarrollar un tema libre mediante  Grabado y de impresión.  Modelar objeto en plastilina.  Maneja modalidades de títeres.  Preparar material para teatro de títeres en actividades escolares. | Elaboración de Siluetas en cartón  Construir Móviles en diferente material.  Modelado de sellos con varios materiales.  Construir títeres.  Hacer dibujos en simetría. | Emplea material en la creación de  Manualidades.  Elabora trazos de títeres en diferentes  Formas. | Aplica diferentes técnicas apoyadas  en la utilización de líneas y la motricidad fina | Instrucciones de como  construir siluetas trazamos en  cartulina siluetas de personas, mapas  Animales u otro objeto.  Con siluetas construimos móviles,  también se pueden elaborar con  otro material dándole a los niños  la idea para construirlos y dirigirlos.  Lo mismo construimos títeres con  maletas de papel, medias de  algodón u otro material y luego formamos un teatrín para hacer una  Presentación.  Se puede usar la simetría para  enseñarle a los niños a hacer  Tarjetas de navidad o de otra ocasión. | Cartulinas, lápiz, borrador, regla.  Diferentes dibujos.  Hilos, cartón, bolas de pimpón.  Fomi, ega, silicona con la pistola.  Se utiliza medias bolsas de papel,  pedazos de tela, hilos, agujas  Mesas.  Papel mantequilla, lapiceros de  Tinta, colores. | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 6° Periodo académico: Primero*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Desarrollo expresivo de sensaciones sentimientos e ideas a través de símbolos. | La gramática musical para la interpretación musical.  Himnos Patrios. | Identificará y graficará los signos musicales. | Graficará signos musicales como: Pentagrama, notas musicales.  Entona El Himno Nacional. | Ejecutará las notas musicales en la flauta.  Elabora ejercicios de ubicación de las notas musicales en el pentagrama. | Texto.  Partituras  Flauta. | 20 Horas |
| Realizo creaciones y representaciones artísticas de repertorio variado, en ámbitos institucionales, culturales y laborales. | La línea como elemento compositivo | Identificará las cualidades estéticas y plásticas de la línea. | Ejercicios a mano alzada: líneas verticales, horizontales, oblicuas y mixtas. | Ejercitará composiciones libres utilizando los diferentes tipos de líneas. | Texto Taller.  Lápiz grafito y de color. | 20 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 6 Periodo académico: Segundo*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de símbolos. | Gramática musical.  Figuras de duración, claves y silencios. | Identificara, graficara y utilizara los signos musicales en la construcción de frases rítmico-melódicas. | Realizara ejercicios rítmicos. | ejercitará la duración de los sonidos, mediante melodías de aplicación. | Textos, partituras, flauta, voz. | 20 Horas |
| Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de símbolos. | Aprecia las posibilidades expresivas que ofrece el  Punto. | Identificará las cualidades estéticas y plásticas del punto. | Ejercicios a mano alzada | Ejercitará la técnica del lápiz en una composición de tema libre. | Texto Taller.  Lápiz grafito y de color. | 20 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 6 Periodo académico: Tercero*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Aplico símbolos y técnicas en la disciplina artística y cultural. | **Gramática musical.** | Interpreta sencillas  Melodías. | Interpretará sencillas melodías aplicando la gramática instrumental*.* | Ejercicios individuales y grupales aplicando la gramática musical básica.  Ejecutará canciones del repertorio regional. | Textos, flauta,  Partituras. | 20 Horas |
| Aplico símbolos y técnicas en la disciplina artística y cultural. | Rotulaciones.  Letras minúsculas y mayúsculas. | Desarrollaactividades empleando letras en minúscula y mayúscula. | Realiza frases filosóficas empleando letras minúsculas. | Ejercita las diferentes tipos de letras.  Realizará composiciones sugeridas y creativas | Texto taller. lápices, | 20 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 6 Periodo académico: Cuarto*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | INDICADOR DE DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Aplico símbolos y técnicas en la disciplina artística y cultural | Gramática musical. | Desarrollará la técnica vocal e instrumental | Vocalizo, entono los himnos patrios y sencillas melodías. | Ejercitar la escala musical.  Demostración vocal con acompañamiento instrumental | Partituras, flauta, cuaderno | 20 Horas |
| Aplico símbolos y técnicas en la disciplina artística y cultural | Talleres sugeridos y creados empleando técnicas de la plástica. | Realizará creaciones plásticas.  , | Desarrolla trabajos con distintas técnicas y en diferentes texturas y dibujos. | Seguirá las orientaciones metodológicas para realizar los talleres. Exposición de trabajos artísticos | Materiales de desecho. | 20 Horas |

***Área: Educación Artística y Cultural***

***Grado: SEPTIMO Periodo académico: Primero intensidad horaria: 2 horas semanales***

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTANDAR** | **CONTENIDO** | ***COMPETENCIA*** | ***INDICADORES DE DESEMPEÑO*** | **ACTIVIDAD** | ***RECURSOS*** | ***TIEMPO*** |
| Conozco y exploro las posibilidades de relación visual, auditiva, sensomotriz con fines expresivos. Y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones. | Gramática musical (pentagrama, notas musicales, figuras de duración, compas de 4/4. | Reconocerá la métrica musical empleando los elementos básicos de la gramática musical.  . | Realizar ejercicios prácticos con los conceptos básicos de la gramática musical. | Interpreta en la flauta las notas musicales en compás de 4/4 en redondas, blancas, negras, y corcheas. | Cuaderno.  Flauta.  Tablero | **20 Horas** |
| Desarrollo el control de elementos técnicos dirigidos a la expresión artística | Clases de lápices**.**  Clases de dibujo**.**  Clases de luz**.**  Clases de sombra.  Volumen**.**  Manejo de lápiz**.** | Desarrollar en el educando capacidades de percepción de sus evocaciones y fantasías gráficas, de sus cualidades comunicativas de la imaginación de la naturaleza, de las propuestas graficas de los otros y de la producción gráfica del contexto particular. | Formar en el estudiante juicios valorativos conceptuales de la operación de la producción gráfica. | Plasmará en hoja bond los contenidos enseñados. | Texto de dibujo.  Lápiz 6B.  Borrador | ***20* Horas** |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: SEPTIMO Periodo académico: segundo intensidad horaria: 2 horas semanales*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | *COMPETENCIAS* | DESEMPEÑO | *ACTIVIDAD* | *RECURSOS* | *TIEMPO* |
| Comprendo y manejo elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla. | Gramática musical.  Compas de 4/4.  Compas de 3/4.  Compas de 2/4. | Estimulará mediante actividades musicales creativas, el desarrollo de habilidades y destrezas. | Interpretará melodías en compás de 4/4, 3/3 y 2/4. | Practicará en forma individual y grupal melodías de fácil ejecución. | Cuaderno.  Tablero.  Marcador.  Flauta. | 20 Horas |
| Reflexiono sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de mis producciones artísticas y de otros. | La composición.   * Elementos de la composición. * La cuadricula   Figuras geométricas simples. | Comprenderá las estructuras, formas y contenidos en la producción del lenguaje gráfico. | Elabora composiciones artísticas con elementos básicos como equilibrio, armonía, simetría, simetría. | Realizará composiciones artísticas libres teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos. | Texto de dibujo.  Lápiz 6B.  Borrador | 20 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: SEPTIMO Periodo académico: Tercero intensidad horaria: 2 horas semanales*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | *COMPETENCIAS* | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | *RECURSOS* | *TIEMPO* |
| Conozco el proceso histórico y cultural del arte y comprendo elementos que permiten caracterizar aspectos estéticos tanto en las culturas como en un autor. | * Gramática musical * - figuras de prolongación * - historia de la música. | Ejecutará melodías de fácil interpretación en la flauta aplicando las figuras de prolongación. | Interpretará melodías empleando las figuras de prolongación. | Practicar la melodía marcando los tiempos de prolongación.    Analizara la vida y obra de Ludwing Van Beethoven y su época.  Ejecutará la melodía himno a la alegría en la flauta. | Flauta.  Partitura | 20 Horas |
| Aplico conocimiento habilidades y actitudes en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica. | Teoría del color   * Colores primarios. * Colores secundarios. * Colores intermedios. * Colores cálidos.   Colores fríos. | Desarrollará la capacidad de expresión e imaginación a través de la psicología del color. | Percibir e interpretar las imágenes y las formas de su entorno según la teoría del color. | Realizar ejercicios combinando los colores primarios | Fotocopias.  Lápiz  Borrador | *20 horas* |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: SEPTIMO Periodo académico: Cuarto intensidad horaria: 2 horas semanales*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | *COMPETENCIAS* | DESEMPEÑO | ACTIVIDA D | *RECURSOS* | *TIEMPO* |
| Elaboro producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico. | Gramática musical.   * - compas de 4/4, 3/4, 2/4. * - lectura rítmica y melódica. | Lee y escribe ejercicios en compás de 4/4, 3/4, 2/4, y a representar el tiempo y sus variaciones con figuras rítmicas. | Distinguir los sonidos por su duración y representación gráfica por medio de las figuras rítmicas. | Se practicará los esquemas rítmicos en secuencia. | Flauta.  Partituras. | *20 horas* |
| Propongo ejercicios de creatividad tales como secuencias de ritmos y movimientos (danza y teatro); rítmico-melódicos (música); o de composición pictórica (plástica). | Teoría del color.   * Armonía cromática. * Armonía acromática. * Monocromática. * Armonía de los colores análogos.   Perspectiva. | Aprende, distingue y valora la importancia de los colores como medio de expresión. | -Adquirir destrezas en el ejercicio del conocimiento de la gran gama de colores. | Dibujar y poner en práctica la teoría del color  Realizar composiciones libres y sugeridas aplicando la teoría del color.  -Ejercitar los elementos principales de la perspectiva aplicando el color.  -Elaborar composiciones libres de perspectiva aplicando lo socializado | Texto taller de dibujo.  Lápiz.  Borrador.  Regla.  Colores. | *20 horas* |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 8° Periodo académico: Primero Intensidad horaria: 2 horas semanales*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico. | Experimentará y aplicará técnicas con lápices de colores, vinilos y rotuladores para colorear y enriquecer las ilustraciones. | Interpreta melodías con la escala pentafónica | .Ejecutará instrumentalmente melodías sencillas aplicando la gramática musical. | Utilizar la escala pentafónica a partir de la nota do.  Ejecuta la melodía “El juez” | Instrumento musical.  Partituras. | 20 horas |
| Realizo creaciones y representaciones artísticas de repertorio variado, en ámbitos institucionales, culturales y laborales. | Generalidades del color.  Colores primarios segundarios, intermedios.  Características del color: tono, saturación y valor | Utilizará el color y sus cualidades como herramientas de expresión visual.  Experimenta el efecto del color y la mezcla de colores  Aplicará elementos básicos de la composición, color y textura. | Experimentará y aplicará técnicas con lápices de colores, vinilos y rotuladores para colorear y enriquecer las ilustraciones. | Realizar las mezclas de los colores primario y segundarios para obtener los colores terciarios.  Exposiciones. Evaluaciones formativas  Analizará y emitirá juicios críticos sobre el arte rupestre | Texto. Lápices de colores.  Entorno. | 20 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 8 Periodo académico: Segundo Intensidad horaria: 2 horas semanales*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDOS | COMPETENCIA | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico. | Lectura rítmica y melódica.  Práctica instrumental. | Leerá y escribirá ejercicios rítmico – melódicos en compases de 2 / 4 y 3 / 4 | Escribirá y leerá esquemas rítmicos y / o melódicos en los principales compases | Practicar los esquemas rítmicos en secuencia.  Lectura de los ejercicios socializados | Partituras.  Elementos corporales. | 20 horas |
| Realizo creaciones y representaciones artísticas de repertorio variado, en ámbitos institucionales, culturales y laborales. | El color.  Colores cálidos y fríos | Evidenciará el significado de los colores.  Identificará, comprenderá y utilizará los códigos visuales para realizar creaciones plásticas. | Desarrollará la capacidad de expresión e imaginación a través de la psicología del color.  Aplicará la psicología del color para plasmar sensaciones**.** | Realiza una composición y coloréala usando colores complementarios.  Plasma ideas y sensaciones en sus dibujos a través del significado de los colores.  Valora el entorno como fuente de inspiración para sus creaciones. | Texto.  Contexto.  Lápices de colores. | 20 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 8° Periodo académico: Tercero Intensidad horaria: 2 horas semanales*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico. | La melodía, la armonía y el ritmo.  Ritmos de la región. | Entonara o ejecutara en un instrumento musical sencillas melodías aplicando las escalas pentafónica y diatónica. | Mediante la ejecución vocal, corporal e instrumental adquiere la vivencia de los elementos constitutivos de la música. | Se realizará ejercicios melódicos a través de las escalas mayores, instrumentales y vocales. | Instrumentos musicales. | 20 Horas |
| Comprensión del sentido estético y de pertenencia cultural. |  | Utilizará las escalas tonales en las composiciones artísticas | Conocerá el concepto y empleo de las escalas tonales | Se ejercitará la aplicación de la escala de grises y colores | Entorno, Lápices de colores. |  |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 8° Periodo académico: Cuarto Intensidad horaria: 2 horas semanales*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico | Repertorio musical regional y nacional.  Ejecución instrumental. | Ejecutar canciones de acuerdo a su nivel de aprendizaje. | Desarrollará actividades creativas individuales y grupales, empleando los diferentes medios de expresión artística. | Interpretará melodías de ámbito regional y nacional a través de partituras. | Instrumento musical.  Partituras. | 20 Horas |
| Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos. | Armonía y contraste del color.  Los colores armónicos, armonía acromática, monocromática, análoga y complementaria. | Reconoce el equilibrio y la compensación que genera el contraste y la armonía en una obra de arte. | Adquiere técnicas de armonía y contraste del color. | En un paisaje desarrollará el contraste y la armonía del color. | Texto. Lápices de colores.  Entorno. | 20 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 9° Periodo académico: Primero Intensidad horaria: 2 horas semanales*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDOS | COMPETENCIAS | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Apertura al diálogo pedagógico, cambios y generación de actitudes. | **G**ramática musical.  Figuras de duración,  Figuras de prolongación. | Grafica signos musicales tales como: Pentagrama, figuras de duración, Claves, Silencios. | Identificar y graficar los signos musicales | Interpretar simbología musical a través de trazos. | Texto. Apuntes | 20 Horas |
| Manifiesta entusiasmo por elaborar, conocer e intercambiar conceptos, reflexionar sobre ellos y sobre las características estéticas y artísticas de los lenguajes que utiliza del entorno natural y sociocultural. | El punto, la línea.  La cuadrícula, el boceto | **Utilizará la cuadrícula** para aumentar y reducir composiciones sugeridas. | .  Transmitir ideas y sensaciones por medio del lenguaje gráfico.  . | A través de la ejercitación mecanizará **la cuadrícula** para aumentar y reducir composiciones sugeridas. | Entorno. Texto. | 20 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural Intensidad horaria: 2 horas semanales*

*Grado: 9° Periodo académico: Segundo*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDOS | COMPETENCIA | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico. | Repertorio musical.  Canciones de aplicación. | Interpreta melodías de aplicación. | Ejecutar correctamente el instrumento musical. | Realizar ejercicios de digitación y respiración en el instrumento. | Partituras, instrumentos musicales. | 20  Horas |
| Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos. | Formas básicas.  Formas compuestas.  La escala tonal. | Elabora composiciones con base en temas vistos. | Ejercitar la técnica del claroscuro. | Elaborará y mecaniza el cuadro de la escala tonal. | Texto, lápiz 6B. | 20 Horas. |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 9° Periodo académico: Tercero Intensidad horaria: 2 horas semanales*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Comprensión de los sentidos estéticos y de pertenencia cultural. | Los instrumentos musicales.  Clasificación. | Nombrará los instrumentos de viento. | Conocer la clasificación de los instrumentos musicales. | Identificar a que familia pertenece cada instrumento. | Texto.  Sopa de letras | 20 Horas |
| Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos. | El volumen.  El claroscuro.  La luz. | **Ubi**car las áreas de luz y sombra en las composiciones libres y sugeridas. | Desarrollar la técnica del claroscuro. | Identificar los claros oscuros en una composición artística. | Lápiz 6B  Fotocopias. | 20 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 9° Periodo académico: Cuarto Intensidad horaria: 2 horas semanales*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDOS | COMPETENCIA | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Comprensión de los sentidos estéticos y de pertenencia cultural. | Repertorio musical.  Canciones Colombianas y latinoamericanas. | Ejecutar correctamente la flauta dulce soprano. | Escribir, leer e interpretar la música. | Interpreta melodías del género colombiano y latinoamericano en la flauta soprano. | Instrumentos musicales, partituras. | 20 Horas |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia visual y del lenguaje del diseño gráfico. | El carboncillo.  Técnicas del claroscuro.  Lápiz sanguina.  Técnica del pastel.  Dibujos de aplicación. | Dibujará y pintará un paisaje rural, urbano y marino. | **C**omunicar, de manera sensible, a partir de técnicas artísticas. | Hará uso de los diferentes Lápices: sanguina, carboncillo y  Pastel en  dibujos de aplicación. | Texto, láminas, entorno, lápiz 6b, Sanguina. | 20 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 10 Periodo académico: Primero Intensidad horaria: 1 hora semanal*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico. | Manejo de escuadras.  45-90-30-60 grados | Utiliza las escuadras de 45 y 60 grados en ejercicios lineales | Maneja los instrumentos necesarios para el desarrollo del dibujo técnico - artístico | Ejecuta ejercicios haciendo uso de las escuadras.  45-90-30-60 grados | Escuadras, hojas de papel boom base 28 formato oficio, lápiz 2h. | 10 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 10 Periodo académico: segundo* *Intensidad horaria: 1 hora semanal*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia visual y del lenguaje del diseño gráfico. | Representación de los cuerpos en el plano.  Proyección monoplanos, dimensiones en el espacio, centrado de un dibujo isométrico | Desarrolla habilidades y destrezas en la ejecución de planos | Aplicación del dibujo geométrico en la ejecución de planos normalizados. | Realizará ejercicios de cuerpos en el plano en primera dimensión con figuras isométricas. | Hojas formato oficio, lápiz 2h. Regla. Escuadras. | 10 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 10 Periodo académico: Tercero Intensidad horaria: 1 hora semanal*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDOS | COMPETENCIAS | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia visual y del lenguaje del diseño gráfico. | Rotulaciones,  Letras mayúsculas y minúsculas. | Utiliza la regla T en ejercicios de aplicación  Construye letras y números a diferentes tamaños. | Identifica las cualidades estéticas y plásticas de la letra al diseñar diversos trabajos prácticos. | Elaborará rotulaciones en cartulina aplicando diferentes tipos de rotulaciones y tamaños. | Escuadras, regla, block de papel formato oficio, lápiz 2h | 10 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 10 Periodo académico: Cuarto Intensidad horaria: 1 hora semanal*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIAS | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia visual y del lenguaje del diseño gráfico. | Perspectiva plana, aérea y oblicua.  Ejercicios de aplicación | Aplicar recursos gráficos para dar la sensación de profundidad en el dibujo | Manejar adecuadamente la superficie bidimensional para representar volúmenes en perspectiva. | Construye elementos bidimensionales representando volúmenes en perspectiva | Texto.  Hojas de formato oficio.  Lápiz 2h | 10 horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 11 Periodo académico: Primero Intensidad horaria: 1 hora semanal*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico. | Folclor de la zona andina.  Repertorio regional. | Conoce algunos aspectos históricos de la música, los instrumentos, el canto y sus máximos exponentes | Desarrollará la capacidad musical creativa para identificar y reconocer la diversidad musical  Regional | Identificar los diferentes aires (ritmos) de la región andina | Texto.  Video beam | 10 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 11 Periodo académico: Segundo Intensidad horaria: 1 hora semanal*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | LOGRO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico. | Folclor de la Zona Caribe. | **De**stacará la importancia del folclor musical | Conocer y analizar las características del folclor de la zona Caribe. | Reconoce la diversidad del folclor Caribe. | ABC del folclor.  Trajes típicos.  Música de la región. | 10 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 11 Periodo académico: Tercero Intensidad horaria: 1 hora semanal*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | COMPETENCIA | DESEMPEÑO | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Comprensión del sentido estético y de pertenencia cultural. | Talleres de educación artística y cultural. | Es creativo para asociar la cotidianidad en sus trabajos.  Realiza observaciones del medio que lo rodea y la plasma a través del dibujo | Gozan escuchando, improvisando, interpretando, componiendo música o coordinando actividades musicales. | Realizar ensambles musicales teniendo en cuenta la identidad de cada región. | Equipo de sonido.  Portátil.  Texto.  Materiales para las artes Plástica. | 10 Horas |

*Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado: 11 Periodo académico: Cuarto Intensidad horaria: 1 hora semanal*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | CONTENIDO | DESEMPEÑO | COMPETENCIA | ACTIVIDAD | RECURSOS | TIEMPO |
| Formación del juicio apreciativo de las propias cualidades y reconocimiento del cuerpo desde la comprensión estética, multiétnica y pluricultural, de la interacción que se tiene con el mundo y de la producción cultural. | Talleres de educación artística y cultural | Gozan apreciando, creando, observando, creando y elaborando formas expresivas y coordinando actividades artísticas. | Es creativo para asociar la cotidianidad en sus trabajos  Hace apreciación estética del ambiente natural | Participará en los diferentes eventos de la institución aplicando lo cultural y artístico. | Equipo de sonido.  Portátil.  Texto. | 10 Horas |

**8. METODOLOGIA**

Es importante, valorar una metodología triárquica porque permite dinamizar tres procesos de razonamiento: 1. el analítico, 2. el práctico y 3. El creativo.

La Metodología de la Educación Artística aplica las dimensiones del lenguaje – trabajo – interacción, es decir, que la metodología es por esencia activa, propiciando la participación de todos en un ambiente de trabajo y como expresión del dinamismo propio del ser humano. Debe ser desarrollada como un lenguaje expresivo, a partir de los lenguajes estéticos y artísticos propios de cada una de las manifestaciones.

Metodológicamente se exigen ciertas condiciones subjetivas como: libertad, creatividad, disponibilidad y ciertas condiciones objetivas como: Lugar de trabajo, comodidad, materiales apropiados, horas propicias y suficientes, entre otras.

La Metodología debe ser teórico – práctica buscando un equilibrio entre estas dos dimensiones. El diálogo, la reflexión, el análisis, la fundamentación, son necesarias, así como también el ensayo, la experimentación complementar contenidos, discusiones en grupo, evaluación y co - evaluación.

La educación artística en cualquiera de sus manifestaciones es un lenguaje que de acuerdo con sus propias características visuales, auditivas y corporales, utiliza diferentes medios de expresión: la pintura, la escultura y la arquitectura en lo visual; la música en lo auditivo y en lo corporal aquellas que, partiendo de su elemento básico constitutivo (movimiento), toman aspectos de lo visual y lo auditivo dándoles connotaciones propias, como en el caso de la danza, el teatro y la pantomima.

El desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas se da mediante:

* La adquisición de conocimientos por parte del niño, a través de los procesos de observación, clasificación, interpretación e invención.
* La aplicación, el juego creativo; metodología que permite que los niños experimenten diferentes técnicas y realicen actividades creativas a fin de lograr la auténtica expresión y valoración artística permitiendo que contribuya a su desarrollo sensomotriz e intelectual.

La adquisición de conocimiento y su consecuente aplicación brindan los elementos básicos que permiten desarrollar la capacidad de analizar sus propias creaciones y valorar las diferentes manifestaciones artísticas como producto de la interacción del hombre con su medio.

Al desarrollar en el educando los aspectos de conocimiento, aplicación y apreciación se persigue la formación de un individuo más sensible, con mayor fuerza expresiva, más creativo; es decir, la formación integral de su personalidad.

**9. RECURSOS**

MATERIALES:

Los recursos que hay y los que se pueden utilizar en la sede de la básica secundaria y primaria tales como:

-Grabadoras para C. D.

-Instrumentos musicales

-Aula especializada para educación artística

-Textos escolares

-Ayudas audiovisuales

-Informática educativa,

-Cualquier otro medio o técnica

-Láminas

-Textos en medio magnéticos

-Cuadros sinópticos

-Mapas mentales

-Mapas conceptuales

-Videos de cine

-Videos culturales

-Vídeos científicos

-Televisión

-Cuestionarios

-Gráficos

-Material de desecho

-Cualquier otro recurso didáctico que se necesite para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

HUMANOS:

Comunidad Educativa de la Institución Educativa San Isidoro

MUSICA**.**

Revistas, textos, instrumentos musicales, grabadora, cassette, videos, televisor, videograbadora, discos compactos, cuaderno de pentagramas, métodos de lectura y técnica instrumental y coral, cuaderno de apuntes, elementos de la naturaleza, otros.

DIBUJO

Papeles, colores, acuarela, anilina, arcilla, madera, mapas, videos, discos, grabaciones, betamax, textos, parafernalia, libretos, mesas de trabajo, lápices, vinilos, óleos, disolventes, Plastilina, cartones, modelos, gráficos, pinceles, tintas, yeso, espátula, láminas, dibujos, televisor, instrumentos, elementos de la naturaleza, otros.

**10. TIEMPO**

La secuencia y distribución del TIEMPO del proceso educativo, señalando en qué grado y periodo lectivo se ejecutarán las diferentes actividades. Decreto 1850 de 2002

* + 30 horas semanales para secundaria y media.
  + 25 horas para primaria
  + 20 horas mínimo para preescolar
* ***ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL AREA***

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***DOCENTE*** | ***SEDE*** | ***JORNADA*** | | ***CARGA***  ***ACADEMICA*** | ***PROYECTO*** | ***HORARIO*** |
|  |  | | | | | |
| **MARTHA PERDOMO DE PERDOMO** | **SAN ISIDORO** | **MAÑANA** | | **22 HORAS SEMANALES** | **EDUCACION ARTISTICA** | **6:15**  **A**  **12:15** |
| **JAIRO ENRIQUE RENGIFO R.** | **SAN ISIDORO** | **MAÑANA** | | **22 HORAS SEMANALES** | **EDUCACION ARTISTICA** | **6:15**  **A**  **12:15** |
| **IVAN CEBALLOS PRADA** | **SAN ISIDORO** | **TARDE** | | **22 HORAS SEMANALES** | **EDUCACION ARTISTICA** | **12:15**  **A**  **6:15** |
| **FLORINDA EDITH FUQUENE** | **MANUEL**  **ANTONIO**  **BONILLA** | **MAÑANA** | **1 HORA**  **SEMANAL** | | **EDUCACION**  **ARTISTICA** | **8:00**  **A**  **9:00** |
| **OLGA LUCIA SILVA ROJAS** | **LA SALLE** | **MAÑANA** | **2 HORAS SEMANALES** | | **EDUCACION ARTISTICA** | **MARTES**  **8:00 A 9:45** |
| **CARMEN AMINTA HERNANDEZ** | **LA SALLE** | **MAÑANA** | **2 HORAS**  **SEMANALES** | | **EDUCACION ARTISTICA** | **LUNES**  **8:00 A 9:45** |
| ***YOLANDA***  ***TRIANA*** | ***ISAIAS***  ***OLIVAR*** | ***MAÑANA*** | ***1HORA***  ***SEMANAL*** | | ***EDUCACION***  ***ARTISTICA*** | ***Viernes***  ***11:00***  ***A***  ***12:00*** |
| ***ELIZABETH PEÑA*** | ***ISAIAS***  ***OLIVAR*** | ***TARDE*** | ***1HORA***  ***SEMANAL*** | | ***EDUCACION***  ***ARTISTICA*** | ***Viernes***  ***12.30:PM***  ***A***  ***6.30 PM.*** |

* En la sede central la intensidad horaria.
* Grado 6° a 9°: 2 horas semanales
* Grado 10° y 11°: 1 hora semanal
* Los docentes directores de grado en la educación preescolar y básica primaria tienen una asignación académica de una hora semanal.

**11. PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES**

Los PROYECTOS ESPECIALES en concordancia con los Artículos 14 y 204 de la Ley 115/94, el Artículo 40 del Decreto 1860/94 y normas específicas.

Los proyectos son:

* + - Educación Sexual. (Resolución 0353/93).
    - Educación para la Democracia. (Ley 107/94 y Resolución 1600)
    - Educación en valores
* EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES LÚDICAS, FORMATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
* Se DEBE establecer en el P.E.I. un tiempo dedicado a ACTIVIDADES, LUDICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES de contenido educativo, según el interés del estudiante. De Según el artículo 16 de la resolución 2343 de 1996, estas ACTIVIDADES:

En GENERAL deberán atender:

* + - * El desarrollo del sentido y la capacidad lúdica del educando que debe impactar
      * El uso creativo y satisfactorio de su tiempo
      * Todas las dimensiones de su desarrollo
      * Todas las dimensiones su desempeño

EJES TRANSVERSALES

La plástica, las manualidades, el teatro, la danza, posibilitan la integración con otras áreas que comparten el espacio y tiempo de niñas, niños, de jóvenes y por su puesto de maestros y maestras que incursionan en proyectos pedagógicos centrados en el ser humano, en el desarrollo de sus dimensiones jugando en la escuela. Por ejemplo cuando estamos trabajando en el plano actoral es decir, el cuerpo y la voz como instrumentos expresivos y de valoración del cuerpo del yo y del otro: ¿Cómo no involucrar temas de anatomía, fisiología, morfología, biología, zoología o de física, y en general las ciencias naturales, la educación física y sexual, la equidad de género para enriquecer y construir conocimientos, para generar y cambiar actitudes frente a preguntas inevitables: ¿Por qué y cómo crezco? ¿Por qué soy hombre o mujer? ¿Cómo respiro?, ¿Cómo son mis pulmones? ¿Respiran igual los animales, las plantas, las piedras? ¿Cómo se produce la voz?, ¿Cómo se produce el sonido? ¿Cómo se comunican los animales, las plantas, las piedras? ¿Por qué mi piel siente? ¿Cómo veo? ¿Cómo oigo? Y todos los impredecibles que surjan.

En el plano textual, la historia, la geografía, la antropología, la lengua castellana, la literatura, etc., nos aportan elementos para explicarnos la diversidad en tiempo y lugar. ¿Quién se inventó el teatro? ¿Por qué? ¿Cómo es el contexto social en que se desarrolla el hecho teatral?

¿Qué e? un personaje?¿Todos los personajes son históricos? ¿Cómo puedo construir personajes? ¿Todas las obras de teatro están escritas? etc. En el plano operativo el funcionamiento de la luz, el color, el movimiento, el sonido, máquinas y artefactos, la construcción de objetos Teatrales como aproximación a la educación en tecnología, puede ser indagado, cuestionado y enriquecido por la física, la química y las otras disciplinas artísticas.

**Posibles líneas de investigación**

Imaginar unas líneas de investigación curricular con ayuda del teatro supone contar, en primerísima instancia, con el potencial imaginativo de cada docente, su grado de reflexión y de interrogación sobre su quehacer pedagógico y su experiencia concreta del contexto sociocultural dentro del cual inscribe su práctica docente los problemas que desea resolver. Así pues, existen en potencia tantas líneas de investigación como prácticas educativas.

La investigación propiamente dicha emerge de una pregunta específica, cualquiera sobre la práctica del docente: nace como una necesidad de aprehender con más y mejores herramientas la realidad sobre la cual se ejerce la acción pedagógica. Una pregunta trae de si", casi siempre, una intuición que nos permite, si no resolvería, si enfrentarnos a ella con alguna "idea" que constituye una de las hipótesis de la investigación. La hipótesis en la educación artística consiste, finalmente en una intuición organizada. La manera en que desarrollamos esa intuición, constituye -a su vez- una estrategia metodológica que confronta conceptos y experiencias.

Una línea de investigación es la del teatro y la simulación. Al desarrollarla nos encontramos necesariamente con los fundamentos y mecanismos de la realidad virtual. Con ello se incursiona en un campo actual de desarrollo de la creatividad y la conciencia.

Otra línea puede investigar cómo se afecta el desarrollo de la inteligencia emocional con la práctica del teatro. En particular cómo manejar el fenómeno de la emoción como uno de los aspectos fundamentales del juego teatral. La emoción puede definirse como el movimiento (por definición dinámico) que brota del interior del sujeto de la acción hacia el exterior conmoviendo al sujeto que la percibe (de una simple impresión a una expresión sensible). Este movimiento -que es sensorial, muscular y afectivo-consiste en una sucesión de estados "de ánimo" que constituye el espectro de las pasiones humanas.

Aunque nosotros las atribuimos todas a la naturaleza humana habría que precisar que están codificadas de manera particular en cada cultura. Son el fruto de un aprendizaje; están por lo tanto memorizadas. Generalmente nosotros observamos poco este aspecto fundamental pasando por alto la dimensión de la emoción y al buscar la naturalidad en el juego teatral confundimos lo natural con lo cultural. Tanto el cuerpo como la voz son vehículos de la emoción: con sus modos de transmisión. Interrogarse sobre algún aspecto relativo al cuerpo o a la voz significa pues interrogar el espacio y el tiempo de la emoción, siempre singular y propio de cada cultura.

**OTROS CAMPOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

Además de los anteriores tópicos existen otros desde los cuales se puede llevar a cabo la formación artística. Los siguientes

Planteamientos sobre literatura y arquitectura constituyen una invitación a explorar esas fuentes de inspiración y formación artística.

**Diversos campos de la educación artística**

En todos los encuentros con maestros para discutir los lineamientos de Educación Artística, surge la necesidad de recuperar la literatura como expresión de las artes, de posicionarla como un hecho de creación frente a la palabra. Por ello, incluimos las artes como un elemento para motivar el diseño de currículos que le den a la literatura el papel que se merece en la escuela.

Son los elementos que parten del Área de Educación Artística y Cultural hacia la

Correlación con las demás áreas del currículo.

* PERCEPCIÓN
* EXPRESIÓN
* CREATIVIDAD
* MANEJO TÉCNICO
* SENSIBILIDAD

En la Institución Educativa San Isidoro se está adelantando el proyecto de educación sexual en el cual, el área de Educación Artística hace parte activa como elemento dinamizador dentro de los procesos que se desarrollan al interior y exterior de la Institución Educativa.

Desde la prospectiva del Área se están llevando las manualidades con el fin de que el estudiante se ocupe en su quehacer del tiempo libre preparándolos para en un futuro su cotidianidad; a la vez hemos planteado la opción de afianzar para el próximo año los siguientes proyectos.

PROYECTOS PEDAGÓGICOS OPCIONALES**:**

* CHIRIMIA
* COROS
* GRUPO DE DANZAS
* GRUPO DE FLAUTAS
* DRAMATIZACIONES
* TEATRO
* ORNATO
* TALLERES DE ARTES PLASTICAS
* BANDA MARCIAL JUVENIL (SEDE CENTRAL)

CONVENIOS INSTERINSTITUCIONALES

Analizando la proyección del Área de Educación Artística es factible que en un futuro se tengan convenios con las siguientes entidades:

* Instituto Municipal de Cultura y Turismo Del Espinal.
* Instituto Tolimense De Formación Técnica Profesional.
* Fundación Universitaria del Espinal.
* Universidad del Tolima
* Instituto Tolimense de Cultura.

**12. CRITERIOS DE EVALUACION Y PROMOCION**

EL decreto 1290 expedido para aplicarse en el presente año, da la obligación de construir un Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes fijando once parámetros que las Instituciones educativas deben asumir como ruta para garantizar que la evaluación del aprendizaje no solo se realice conforme lo establece la Ley sino además generando participación de la comunidad educativa.

La evaluación es holística, sistémica y por lo tanto en todas las áreas, asignaturas y proyectos se tendrán en cuenta todas las dimensiones del desarrollo humano. SABER-SABER HACER-SABER SER

-Toda prueba escrita se estructurará y aplicará teniendo como base el modelo de las pruebas SABER e ICFES.

- Las pruebas que se apliquen deben estar relacionadas con aspectos tales como: comprensión, análisis, discusión crítica y en general, de apropiación de conceptos.

Con este enfoque la evaluación contribuye la transformación del concepto y de las prácticas evaluativas. Paulatinamente todos los participantes en el proceso educativo se interesan más por el papel formativo de la evaluación que por la calificación numérica. Con ello se contribuye a conseguir cambios en la forma de entender la evaluación, de practicarla y de manejar los resultados.

La autoevaluación, realizada en forma individual o colectiva, verbal o escrita recoge paso a paso, la reflexión referenciada a la aproximación a los logros, las dificultades enfrentadas y sugerencias para el desarrollo de sí mismo y para el desarrollo del mismo proceso.

La evaluación analítica compartida por el maestro y sus alumnos o co-evaluación, le da al maestro la oportunidad de lograr propuestas cada vez más adecuadas a los intereses sentidos por los alumnos, a su nivel evolutivo, a sus necesidades sociales y culturales. Refuerza la dinámica de su interacción. Le da al maestro la oportunidad de proyectarse como gestor cultural y dar a su práctica un carácter investigativo.

La heteroevaluación que el maestro hace de procesos y estadios de adquisición de conocimientos y habilidades por parte del alumno cumple un papel psicosocial importante: por una parte el maestro debe tener un criterio objetivo para ayudar al alumno a plantearse problemas artísticos prácticos y conceptuales; por otro, este tipo de evaluación compromete al alumno con el bagaje cultural heredado, lo ayuda a encontrarse con otros en universos simbólicos similares, enriquece la memoria, da seguridad a los educandos, pero también les da la oportunidad de activar los conocimientos de "saborearlos", de relacionarlos, de cualificar su práctica y de producir sus propias obras.

Un instrumento valioso desde lo pedagógico es el portafolio. La evaluación por portafolio, exige la recopilación sistemática de las pruebas, trabajos de investigación, descripciones, actividades desarrolladas por el alumno en un tiempo determinado, que además incluye encuestas, visiones y opiniones escritas por los compañeros y los padres. La evaluación por portafolio permite al maestro observar de manera confiable el estado de los procesos de sus alumnos y alumnas; a éstos, les permite una autoevaluación con mayores elementos de juicio, por lo tanto facilita la coevaluación. Un elemento favorable que ofrece la evaluación por portafolio, es el poder apreciar en el tiempo,

el avance, o el estancamiento, de acuerdo con la comparación de los trabajos incluidos en el portafolio.

En todo caso en el arte la evaluación tiene por propósito el fortalecimiento de la calidad técnica y el desarrollo de la conciencia crítica respecto del arte en todas sus manifestaciones. El poder transformativo de la evaluación se enriquece desde la perspectiva artística cuando al comprometer de manera directa al sujeto lo vuelve sobre sí para desentrañar el sentido de lo estético plasmado en él y permitir no sólo un juicio sobre la forma sino también un juicio sobre el sentido. La acción evaluativa de lo artístico es más una experiencia de crítica de arte que perfectamente puede convertirse en experiencia formativa.

El área de Educación Artística propicia la actitud y el pensamiento crítico y de allí surge la posibilidad de desarrollar en los estudiantes las competencias propias de la conciencia crítica que valora las cosas y los procesos sin la presión de las calificaciones. Uno de los enfoques novedosos de evaluación puede inspirarse en la actividad de los críticos; de los críticos de pintura, de artes plásticas, de cine, de literatura, etc.

El resultado de la aplicación de las pruebas debe permitir apreciar el proceso de organización del conocimiento adquirido y el avance en la obtención de logros por el estudiante para producir formas alternativas de solución de problemas.  
- En las pruebas evaluativas se dará preferencia a aquellas que permitan la consulta de textos, notas y otros recursos que se consideren necesarios para no reducir estos ejercicios a mecánicas de memorización exclusivamente.

- Las pruebas basadas exclusivamente en la reproducción memorística de palabras, nombres, fechas, datos o fórmulas que no vayan ligadas a la constatación de conceptos y al desarrollo del pensamiento, no deben ser tenidas en cuenta en la evaluación del desempeño escolar.

.-Todos los docentes deberán planear tanto las actividades de recuperación para los estudiantes con dificultades en el proceso de aprendizaje, como actividades de profundización, para aquellos estudiantes que avanzan a un ritmo más avanzado. Estas deben promover la consulta, la investigación y el rastreo y procesamiento pertinente de la información.

.- Se deben valorar todas las actividades que favorezcan el desarrollo del pensamiento, la expresión, la creatividad, la investigación, participación y cooperación. Deben ser consideradas igualmente apreciaciones sobre la expresión de valores, habilidades, aptitudes y destrezas de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano

-Los docentes deben aplicar diversos instrumentos de valoración: Pruebas objetivas, y estandarizadas, sustentaciones orales, exposiciones en equipo, elaboración de portafolios, elaboración de ensayos y todas aquellas que contribuyan a garantizar un aprendizaje verdaderamente participativo y significativo.

- Si se asignan trabajos escritos a los estudiantes para ser evaluados posteriormente, el profesor debe dar la bibliografía, en lo posible, de la existente en la biblioteca de la Institución del Municipio, o la dirección en la Web.

- Los trabajos individuales y en grupo deben ser planeados y asignados para ser realizados en clase y con la orientación del profesor utilizando todos los medios didácticos posibles.

- Las tareas para la casa únicamente se justifican como complemento del tema visto en clase por lo que no pueden convertirse en el principal medio de aprendizaje suplantando el trabajo de aula.

- Es necesario que al solicitar materiales de trabajo se tenga presente que sean accesibles en el contexto y que no impliquen mayores inversiones económicas para los padres.

¿Cómo se puede evaluar en la Educación Artística?

Ser viables en la implementación de la evaluación formativa:

**La evaluación diagnóstica** consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar y establecer desde dónde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con los diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores .En las diversas prácticas artísticas, y en particular en el desarrollo de destrezas y habilidades, la evaluación diagnóstica juega un papel fundamental. En la danza, por ejemplo, en la que interviene un proceso permanente

**La evaluación sujeta al criterio personalizado** reconoce la importancia del diálogo estudiante-docente; permite la comprensión de circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinares y flexibilidad de acción .Este tipo de evaluación es utilizado cotidianamente en las clases de artes .La revisión de los criterios para realizar tareas artísticas específicas y el seguimiento que hacen los docentes a cada uno de los trabajos que adelantan sus estudiantes, permite identificar los aspectos de expresión y de realización que son particulares a cada uno de éstos .En general, se puede afirmar que en la Educación Artística, la evaluación del proceso, en contraste con la del resultado, requiere de una evaluación sujeta al criterio personalizado. Un criterio que se construye en la relación del docente y el estudiante.

**La coevaluación** es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el porqué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con las múltiples perspectivas que surgen en un clima de diálogo constructivo. En sus procesos evaluativos, la participación de los estudiantes es de fundamental importancia en la Educación Artística. Al socializar en el aula los productos en proceso o terminados de su trabajo, se produce un diálogo analítico y crítico totalmente constructivo para todos en el salón. Los estudiantes tienen la oportunidad de criticar el trabajo de sus compañeros y de escuchar sus explicaciones.

**La autoevaluación** es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la Educación Artística en la escuela fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes. Si los propósitos pedagógicos y los resultados de los procesos son claros, el estudiante en todo momento debe estar en capacidad de emitir un juicio crítico sobre su propio proceso y sus productos.

**La indagación** constituye para el docente una forma de revisar y cualificar su quehacer en este campo y de consolidar sus aportes reflexivos para mejorar la calidad de la educación. En cuanto a los estudiantes, la realización de proyectos de investigación en Educación Artística, aumenta su capacidad de participación y propicia ambientes de diálogo y de difusión con pares que comparten sus mismas inquietudes .En cuanto a la evaluación cabe aclarar, finalmente, que el diseño no requiere considerar aspectos como: la coherencia entre la competencia y los desempeños; el campo disciplinar; las competencias esperadas en dicho campo; la dificultad progresiva de los contenidos; y la relación proporcional entre la intensidad horaria dedicada al área y el número de actividades, pruebas o instrumento

**13. ACTIVIDADES DE SUPERACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN**

Quien practica el mejoramiento sabe que progresa siempre. Mejorar es ganar.

Se habla de un conjunto de acciones integradas, de una orientación, de un esfuerzo institucional, cuyo fin es alcanzar niveles adecuados de aprendizaje en los niños y los jóvenes, de tal forma que las instituciones logren preparar jóvenes seguros y competentes.

Debe contener entre otros:

* + las dificultades a superar,
  + las causas de las dificultades,
  + las actividades pedagógicas,
  + los compromisos de los maestros, los alumnos y los padres de familia y
  + los procedimientos para evaluar.

El punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): - Análisis de los conocimientos previos a partir de la evaluación inicial: Se aprecia que el alumnado en general ha realizado pocas actividades de expresión musical y por ello se debe incidir bastante en mejorar este aspecto. Los contenidos teóricos pueden ser explicados sin mayor dificultad. Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para la profundización y planes de superación, etc.): -Teniendo en cuenta las dificultades antes mencionadas, la metodología de refuerzo y superación de la asignatura estará basado en el aprendizaje significativo y en el enfoque por tareas propiciando el trabajo cooperativo generalmente en pequeños grupos y la interdisciplinariedad. La participación en actividades extraescolares y complementarias contribuirá a dar sentido a todo ese trabajo. Asimismo se trabajará en la adquisición y práctica de la educación en valores. -El carácter eminentemente práctico de la asignatura favorece la integración del estudiantado, atendiendo a sus necesidades educativas. -Las estrategias para el refuerzo de los conocimientos vienen motivadas por el tratamiento en espiral de los mismos. Se dará la opción de realizar actividades de profundización para el estudiantado que esté interesado en ello. -El plan de recuperación se aplicará en las evaluaciones siguientes a las no superadas gracias al tratamiento en espiral de los contenidos y con trabajos de específicos si fuera necesario. -El plan lector se llevará a cabo mediante la lectura en clase de contenidos relacionados particularmente con las pruebas escritas que se realicen a lo largo del curso. Concreción de los objetivos a la superación y refuerzo: En este aspecto se fomentará especialmente la capacidad creativa, de improvisación y de interpretación desde un enfoque cooperativo y enfocado a la superación.

La autocrítica y el respeto hacia los otros debe ser una premisa fundamental. Se fomentará el espíritu emprendedor del alumnado. Por último se fomentará la indagación enfocada a fomentar el sentido crítico del estudiante.

Unidad de programación 1: “Construcción de estructuras musicales con elementos sonoros.” Contenidos asociados al criterio Indagación creativa de las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

2. Utilización de los recursos tecnológicos para la creación musical y audiovisual.

3. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y sensibilidad ante el exceso de producción de ruido y el consumo indiscriminado de música, aceptando las normas establecidas y contribuyendo a crear entorno sonoro saludable.

4. Conocimiento las necesidades emocionales, mentales, sociales y cognitivas que puede satisfacer la música para ampliar y diversificar sus preferencias musicales.

5. Análisis crítico de una obra musical en diferentes contextos o soportes (películas, videoclips, audiciones, performances, conciertos, publicidad...).

6. Comunicación oral y escrita argumentada de conocimientos, juicios y opiniones musicales usando un vocabulario adecuado.

7. Reconocimiento auditivo y descripción de elementos lenguaje musical (ritmos, melodías, texturas, timbres), de las técnicas de composición (repetición, imitación, variación) y de la época, cultura o género musical.

8. Asistencia a espectáculos musicales, valorándolos como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural, respetando las normas que rigen el comportamiento en ellos.

9. Fundamentación metodológica: -Modelos de enseñanza y metodologías: Para la realización de las diferentes actividades utilizaremos los modelos conductual y cooperativo. -Agrupamientos: Se utilizarán tanto el agrupamiento individual como los pequeños grupos con carácter estable.

10. Espacios: El aula de música. -Recursos: Medios impresos, audiovisuales y materiales propios de la materia. Justificación: Estrategias para desarrollar la educación en valores: Valoración de aquellos aspectos de las actividades relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores.

11. Interpretación y memorización de piezas vocales, instrumentales y coreográficas de diferentes géneros, estilos y culturas, así como del patrimonio canario, utilizando la lectura de partituras con diferentes formas de notación.

12. Aplicación de las habilidades técnicas necesarias para la interpretación instrumental y para una correcta emisión de la voz: relajación respiración, articulación, resonancia y entonación. 3. Consideración y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales. 13. Utilización del movimiento y la danza como medio para enriquecer la percepción musical y como forma de adquirir conciencia de las posibilidades del cuerpo.

14. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria, adecuación al conjunto, etc.

15. metodologías: Para la realización de las diferentes actividades utilizaremos los modelos conductual y cooperativo. -Agrupamientos: Se utilizarán tanto el agrupamiento individual como los pequeños grupos

La Revolución Educativa puede ser una revolución en la medida en que mejoren todas las instituciones del país, públicas y privadas. Si logramos que los aprendizajes de los niños mejoren, podremos hablar de una política de calidad exitosa. En el mediano y largo plazo, se trata de estructurar un sistema que permanentemente mejore la calidad de la educación.

**14. SALIDAS DE OBSERVACIÒN PEDAGÒGICA.**

El conjunto de actividades que el área se propone desarrollar durante el año escolar es el siguiente:

Participar en los actos cívicos, culturales y artísticos que programe la institución educativa fuera de su entorno, como también la participación extraescolar.

Visita a las instituciones de carácter oficial y privada en donde organicen exposiciones de Artes plásticas.

**14.1 PLAN OPERATIVO.**

El conjunto de actividades que el área se propone desarrollar durante el año escolar es el siguiente:

Participar en los actos cívicos, culturales y artísticos que programe la Institución Educativa San Isidoro.

Participar en los actos cívicos, culturales y artísticos que programen las Instituciones Educativas o las entidades de carácter particular de la región.

Institucionalizar el día lúdico – artístico (San Isidoro)

Organizar exposiciones de pintura, dibujo, collage, etc.

Ornato de las diferentes sedes Isidoristas.

Celebración del día Nacional de la Música Colombiana.

Participar en las actividades programadas para el día del Docente, de la madre y del estudiante.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***ACTIVIDAD*** | ***FECHA*** | ***RECURSOS*** | ***RESPONSABLE*** |
| *Día nacional de la Música Colombiana* | *23 de marzo* | *Comunidad educativa* | *Área de Educación artística* |
| *Cumpleaños del Espinal* | *3 de abril* | *Comunidad educativa* | *Área de Educación Artística* |
| *Día de San Isidoro* | *4 de abril* | *Comunidad educativa* | *Área de Educación Artística* |
| *Día del Maestro* | *15 de mayo* | *Comunidad*  *educativa* | *Área de*  *Educación*  *Artística.* |
| *Día lúdico* | *Junio 15* | *Comunidad educativa* | *Área de Educación Artística* |
| *Día Lúdico – Artístico* | *22 de noviembre* | *Comunidad educativa* | *Área de Educación Artística* |

**ANEXOS.**

*ANEXO UNO*

*FORMATO PLAN DE ASIGNATURA.*

*INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO*

*IDENTIFICACION. Área: Educación Artística y Cultural*

*Grado Periodo. Docente*

*Intensidad horaria.*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTANDAR | LOGRO | INDICADOR DE LOGRO | UNIDAD TEMATICA | METODOLOGIA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | RECURSOS |
| Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de símbolos. | Identificará y graficará los signos musicales. | Graficará signos musicales como: Pentagrama, figuras de duración, Claves, Silencios*.* | La gramática musical para la interpretación musical. | Ubicación de las notas musicales en el pentagrama. | Se hará fundamentalmente por comparación del estado de desarrollo formativo y cognoscitivo del alumno con relación a los indicadores de desempeño. | Texto. Guías. |

ANEXO DOS

ACUERDO PEDAGOGICO

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **C:\Users\Matematicas\AppData\Local\Temp\Rar$DI00.519\ANGEL.gif** | **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO**  **El Espinal – Tolima**  **Resolución Integración No. 1211 del 3 de Octubre, y Resolución**  **de aprobación No. 2692 del 19 de noviembre de 2010, emanadas de la Sedtolima.**  **NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137**  **Carrera 6 No. 12-87**  [sanisidoro@gmail.com](mailto:sanisidoro@gmail.com) Telefax: 2483318 | | | | | | | | | | | **PROGRAMACIÓN CURRICULAR**  **Desarrollo del Plan de Estudios-2015** | | | | | | | | |
| **ACUERDOS PEDAGOGICOS** | | | | | | | | |
| **AREA(S):** | | | **DOCENTE:** | | | **GRUPO** | | | **JORNADA** | | | | **PRIMER PERIODO ACADEMICO** | | | | | | | |
|  | | |  | | |  | | |  | | | | **FECHA INICIO** | | | | | **FECHA TERMINA** | | |
| **DIA:** | | **MES:** | | | **DIA:** | | **MES:** |
| **CONTENIDO TEMÁTICO:**  **1.**  **2.**  **3.**  **4.** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **LOGROS:** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS (cumpliendo los pasos de la ESTRATEGIA PEDAGOGICA. DEFINICION DE LA SITUACION PROBLEMICA, INTELECTUALIZACION DEL PROBLEMA, EXPLORACION Y DESCUBRIMIENTO, REFLEXION Y CIERRE Y AMPLIACION DE IDEAS):** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1.**  **2.**  **3.**  **4.**  **5.** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACION PARA ESTE PERIODO ACADEMICO:** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **COMPONENTES** | | | | | | **NIVELES DE DESEMPEÑO** | | | | | | | | | | | | | | |
| SUPERIOR | | ALTO | | | BASICO | | | BAJO | | | NO EVALUADO | | | |
| COGNITIVO | | PROCEDIMENTAL | | ACTITUDINAL | | 4.6 - 5.0 | | 4.0- 4.5 | | | 3.0-3.9 | | | 1.0-2.9 | | |  | | | |
| Un estudiante APRUEBA EL PERIODO ACADÉMICO Si alcanza los logros propuestos para el periodo y cumple con los requerimientos mínimos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **EN LO COGNITIVO:**  1**.**  2. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **EN LO PROCEDIMENTAL:**  **1.**  2. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **EN LO ACTITUDINAL:**  1.  2.  3. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **ACTIVIDADES Y FECHAS RELACIONADAS CON LA EVALUACION DEL PERIODO:** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD** | | | | | | | | | | | | | | | | **FECHA:** | | | | |
| **DIA** | | | | **MES** |
| 1.  2.  3.  4. | | | | | | | | | | | | | | | |  | | | | |
| **OBSERVACIONES:** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **FIRMAS DE ACEPTACION DEL ACUERDO PEDAGOGICO** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **FIRMA DEL DOCENTE** | | | | | **FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA:** | | | | | FECHA­: | | | | | | | | | | |
| **FIRMA DEL ESTUDIANTE:** | | | | | **DIA:** | | | | | | | | | **DIA:** | |
| FIRMA COORDINADOR | | | | | | | FECHA DE RECIBIDO: | | | | | | | | | | | | | |